

REUNION DE JUNTAS PROVINCIALES DE HISTORIA
10 y 11 de septiembre de 2025.
Sede Academia Nacional de la Historia

CRÓNICA.

Entre los días 10 y 11 de septiembre de 2025 se llevaron a cabo en la Sala de los Presidentes de la Academia Nacional de la Historia la Primera Reunión Conjunta de Juntas de Historia de la Provincias de la República Argentina, bajo la Presidencia del Doctor Fernando Devoto y con la Coordinación General de la Señora Vicepresidenta Segunda, Doctora Marcela Aspell y la Señora Secretaria Académica, Licenciada Susana Frías.

En un clima de cordialidad y afecto recíproco los Señores Presidentes de las Juntas de Historia de las Provincias de Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Misiones, San Luis, San Juan, Catamarca, Chaco, Neuquén, Ciudad de Buenos Aires y Federación de Entidades de Estudios Historicos de la Provincia de Buenos Aires contaron con un espacio de tiempo para dar a conocer los objetivos y propósitos de sus respectivas instituciones como asimismo las principales actividades que llevan a cabo y exhibir sus publicaciones, revistas, cuadernos, boletines y anales periódicos, colecciones documentales, series y colecciones de temas editados invalorable patrimonio bibliográfico que los Señores Presidentes gentil y generosamente llevaron en parte en donación a la Biblioteca de la Academia.

En la reunión se acordó por unanimidad sobre los siguientes aspectos:

1. Organizar un ejercicio de cuatro reuniones periódicas anuales de los Señores Presidentes de las Juntas Provinciales de Historia o sus Representantes con autoridades de la Academia Nacional de la Historia. Posible día de reunión: primer viernes de los meses de abril, junio, agosto y octubre en atención a que el segundo martes calendario es la fecha correspondiente a la sesión ordinaria de la Academia. Estas reuniones se llevarán a cabo entre los meses de abril a octubre de cada año. Se prevé una duración media de dos horas con agenda cerrada, fijada previamente.
2. Congresos Interprovinciales. Cada Junta Provincial podrá organizar un Congreso interprovincial sobre una amplia temática a determinar. Deberá proporcionar mínimamente la sede de celebración del mismo, con el equipamiento indispensable y necesario para su correcta celebración, la provisión de las carpetas y programas respectivos, el servicio de café y agua durante el desarrollo del evento y un brindis o agasajo de despedida.
3. Establecimiento de un Portal Informativo sobre las actividades de las Juntas Provinciales de Historia en la página web de la Academia Nacional de la Historia donde las mismas podrán dar a conocer sus actividades y proyectos.

4. Oportuno tratamiento de la creación de Colecciones Digitales sobre Historia de las Provincias.

Con especial atención de:

Fondos Documentales.

Reedición de Textos Clásicos que se encuentran agotados.

Nuevas Colecciones.

Participaron las provincias argentinas que se mencionan a continuación: **Junta Provincial de Historia de Córdoba** representada por su Presidente Arquitecto Jorge Betolli; la **Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Monumento Histórico Nacional “Casa de los Aldao”** representada por su Presidente Doctor Alejandro A. Damianovich; **Junta de Historia de la Provincia de Corrientes** representada por su Presidente, Académico Correspondiente Doctor Jorge Enrique Deniri y por el Señor Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia Doctor Dardo Ramirez Braschi; **Junta de Estudios Históricos de Misiones**, representada por la Señora Vicepresidenta Profesora Doctora Norma Oviedo; **Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Neuquén**, representada por la Señora Presidenta Profesora Sara Eliana Riquelme; **Junta Provincial de Historia de Mendoza. “Quinta Civit” “Museo del Pasado Cuyano”**, representada por su Revisora de Cuentas, Doctora Fabiana Mastrángelo; **Junta de Estudios Históricos del Chaco** representada por su Presidenta, Académica Correspondiente Doctora Maria Laura Salinas; **Junta de Estudios Históricos de Catamarca**, representada por su Presidenta Académica Correspondiente, Magister Gabriela de la Orden; **Junta de Estudios Históricos de Tucumán**, representada por su Presidenta, Profesora Sara Graciela Amenta; la **Junta de Historia de San Luis Argentina**, representada por su Presidente, Doctor Raúl Alberto Fourcade, su Secretaria, Escribana Carmen Elizabeth Moreno y su Vocal, Profesor Hugo Gez Aranda; **Junta de Estudios de Historia de San Juan** representada por su Presidenta Silvana Frau; **Junta Central Estudios Historicos de la Ciudad de Buenos Aires**, representada por el Vicepresidente Primero Héctor Daniel Vargas Mancini y la **Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires**, representada por su Presidente Omar Eduardo Fulco y el Señor Miembro del Consejo Consultivo Rodolfo Cabral.

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Dra. Marcela Aspell

Dra. Beatriz Moreyra de Alba

Miembros Correspondientes

Dra. Norma Riquelme

Dra. Beatriz Solveira
Lic. Ana Inés Ferreyra
Dra. Ana María Martínez de Sánchez
Dra. Marcela B. González
Dr. Fernando J. Remedi
Prof. Dr. José Daniel Cesano
Dr. Alejandro Agüero

Nombre completo de la Institución.

Junta Provincial de Historia de Córdoba

Dirección

27 de Abril 375. Ciudad de Córdoba

Correo electrónico juntaprovincialdehistoria@gmail.com

Página web

Redes sociales:

<https://www.instagram.com/juntahistoria.cba/?igshid=1an2ts8n2dbg7>

Teléfono.

Integrantes de la Comisión Directiva

Presidente: Mgtr. Arq. Jorge Bettolli
Vice Presidente 1º: Dr. Esteban Llamas
Vice Presidente 2º: Dr. Silvano Benito Moya
Secretario: Dra. Gabriela Peña
Pro secretario: Dr. Gabriel Garnerio
Tesorero: Dr. Diego Rivero
Pro tesorero: Lic. Ana Inés Ferreyra

Miembros de Número de la Institución

Dr. Edmundo Aníbal Heredia
Dr. Prudencio Bustos Argañarás
Dra. Beatriz Moreyra Villalba
Dra. Marcela Aspell
Lic. Ana Inés Ferreyra
Lic. Eduardo Gregorio Gould
Dra. Norma Dolores Riquelme
Dr. Pedro Yanzi Ferreyra
Dra. Marcela Beatriz González
Dra. Gabriela Peña
Arq. Juan Manuel Bergallo
Dra. Beatriz Rosario Solveyra
Dr. Silvano Benito Moya
Dra. Ana María Martínez de Sánchez
Dra. Celia Cristina Basconzuelo

Dr. Esteban Federico Llamosas
Dra. Alicia Angélica Malatesta
Mgr. Arq. Jorge Pío Pablo Bettolli
Dr. Diego Rivero
Dr. Gabriel Garnero
Dr. Julián Zalazar
Esp. María Teresa Toniolo
Dra. Sandra Ratti

Breve Historia.

La Junta Provincial de Historia de Córdoba fue fundada por el Superior Gobierno de la Provincia el 24 de abril de 1941 siendo sus fines “*promover la investigación histórica en general y el esclarecimiento del pasado de la provincia en particular*”. Entre sus funciones y atribuciones principales se encuentra la de asesorar al Poder Ejecutivo provincial en todo cuanto se refiera a los hechos históricos.

Publicaciones.

Revista periódica.
Revista anual
Otras colecciones.
Boletines periódicos
Otros

Actividades que lleva a cabo con habitualidad

Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, reuniones periódicas, Conferencias, Participación en otras entidades vinculadas a los estudios históricos.

PROVINCIA DE SANTA FE.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Dr. Miguel Angel De Marco.
Dr. Miguelo Angel De Marco (h)
Dra. Marcela Ternavasio
Dra. Beatriz Figallo

Miembros Correspondientes

Dr. Luis María Calvo
Dr. Alejandro A. Damianovich
Dr. Luis María Caterina
Dr. Darío Gabriel Barrera
Dra. Liliana Brezzo

Nombre completo de la Institución

Junta Provincial de Estudios Históricos

Dirección: Monumento Histórico Nacional "Casa de los Aldao". Zazpe 2861 – 3000 – Santa Fe

Correo electrónico. jpeh.santafe@hotmail.com

Página web:

<http://www.jpeh.ceride.gov.ar>

Redes sociales:

Facebook: Casa de Los Aldao Jpeh y Junta provincial de estudios históricos

Teléfono. 0342 4593222

Integrantes de la Comisión Directiva (2022 – 2025):

Presidente: Dr. Alejandro A. Damianovich

Vicepresidenta: Lic. Ana María Cecchini de Dallo

Secretaria: Dra. María Gabriela Pauli

Tesorero Lic. Oscar Vallejos

Secretaria de Actas: Dra. Sonia Tedeschi

Miembros de Número de la Institución

- 1 - Dr. Miguel Ángel De Marco - 1972 - 10
- 2 - Dr. Arq. Luis María Calvo - 1981 - 1
- 3 - Dr. Alejandro Damianovich - 1981 - 22
- 4 - Lic. Diana Farcuh - 1983 - 23
- 5 - Dra. Liliana Brezzo - 1988 - 3
- 6 - Mag. Lic. Ana María Cecchini - 1988 - 21
- 7 - Lic. Liliana Montenegro - 1989 - 20
- 8 - Lic. María Eugenia Astiz - 1989 - 2
- 9 - Prof. María Inés Vincenti - 1991 - 31
- 10 - Dra. Lía García - 1991 – 32
- 11- Sr. William Alcaraz - 1992 - 39
- 12 - Dr. Miguel Ángel de Marco (h) - 1992 - 19
- 13 -Dra. Sonia Tedeschi - 1993 - 4
- 14 -Lic. Carlos Ceruti - 1994 - 14
- 15 - Dra. Teresa Suárez - 1994 - 11
- 16 - Dra. Arq. Adriana Collado - 1994 - 17
- 17 - Abog. Guido Tourn - 2000 - 18
- 18 - Dra. Nidia Areces - 2001 - 8
- 19- Dr. Luis María Caterina - 2002 - 25
- 20- Prof. Daniel Imfeld - 2002 - 5
- 21- Lic. Sebastian Alonso - 2009 – 12
- 22 - Prof. Berta Wexler - 2010 – 24
- 23 - Dra. María Gabriela Micheletti - 2010 - 27
- 24 - Dr. Arq. Rubén Chiappero - 2011 - 34
- 25 - Dr. Darío Barrera - 2011 - 15

- 26 - Dra. Graciela Agnese - 2011 - 33
- 27 - Dr. Miguel A. Asensio - 2012 - 35
- 28 - Lic. Oscar Vallejos - 2012 - 37
- 29 - Dra. Griselda Tarragó - 2015 - 16
- 30 - Lic. María Elina Cricco - 2016 - 40
- 31 - Abog. Gustavo J. Vittori - 2017 - 6
- 32 - Dr. Alejandro Fernández - 2017 - 26
- 33 - Dra. Marcela Ternavasio - 2018 - 38
- 34 - Dra. María Gabriela Pauli. - 2019 - 13
- 35 - Lic. Gabriel Cocco - 2021 - 36
- 36 - Lic. María Laura Tornay. - 2019 - 30
- 37 - Dr.- Oscar Videla - 2024 - 7
- 38 - Dr. José Larker - 2024 - 29

Breve Historia.

La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe se fundó en la ciudad del mismo nombre el 8 de junio de 1935, por iniciativa del eminente historiador Manuel M. Cervera. Desde el 16 de julio de 1942 se desempeña como ente asesor de los Poderes del Estado conforme al Decreto N° 5965 de esa fecha, condición que fue ratificada por Decreto-Ley N° 9340 de fecha 13 de octubre de 1983. Obtuvo su personería jurídica y autorización para funcionar como tal por Resolución N° 208 de fecha 28/11/1974 de la Inspección General de Personas Jurídicas y sus posteriores reformas estatutarias fueron aprobadas por Resolución N° 492 de fecha 05/12/1983 y N° 558 de 03/08/2010.

Su sede es el Monumento Histórico Nacional "*Casa de los Aldao*", que ocupa desde 1975, inmueble que fue expropiado por Ley de la Nación para su uso. Con anterioridad había funcionado en dependencias del Archivo General de la Provincia.

Su elenco se compone de cuarenta historiadores radicados especialmente en Santa Fe y en Rosario, pero también en Rafaela, Gálvez, Coronda y Reconquista, distribuidos equitativamente en materia de género. Existen también miembros correspondientes en la ciudad de Buenos Aires y en las otras provincias.

Han sido sus presidentes Manuel M. Cervera, Mons. Nicolás Fasolino, Leoncio Gianello, José María Funes, Federico Cervera, J. Catalina Pistone, Bernardo Alemán, Leo Hillar, Felipe Cervera, Ana María Cecchini, Guido Tour y su actual titular, Alejandro Damianovich.

Publicaciones.

Desde sus primeros años la Junta produjo diversas publicaciones destinadas a difundir las investigaciones de sus miembros y documentos relevantes de la historia provincial y regional.

Revista periódica.

Su principal publicación es su Revista especializada (ISSN 0326 – 887 X) que lleva 75 entregas y se encuentra en preparación la N° 76. Se trata de una publicación de aparición anual, indizada en Latindex, de 340 páginas (última entrega) que contiene distintas secciones entre artículos (con doble referato ciego), notas, reseñas

bibliográficas, documentos y actividades institucionales. Se incluyen dossiers sobre temáticas comunes.

Se encuentra a cargo de una Comisión de Publicaciones que dirige actualmente la Dra. Sonia Tedeschi y cuenta además con un Comité Asesor compuesto por académicos de prestigio nacional e internacional.

La Revista sigue apareciendo en soporte papel y puede consultarse además su PDF en la sección publicaciones de su página web.

Otras colecciones.

Además de su revista especializada, la Junta publica libros de autoría individual o grupal, colecciones documentales (Actas del Cabildo de los siglos XVI y XVII), reseñas de Encuentros y Congresos, páginas alusivas en Internet (Bicentenarios (2010), fascículos y artículos de prensa.

En su página institucional se encuentran disponibles los PDF de los libros publicados a partir de 2014.

La Junta dispone de un espacio permanente en las páginas del diario “El Litoral” de la ciudad capital. En él publica semanalmente artículos de sus miembros de número y correspondientes como así también de invitados externos.

Actividades que lleva a cabo con habitualidad

Desde su fundación, la Junta realiza de manera habitual actividades académicas destinadas tanto al público especializado como a la comunidad toda. Se destacan los grandes Congresos de 1938 (centenario del nacimiento de Estanislao López), 1943 (90^a Aniversario de la Constitución Nacional) y 1960 (Sesquicentenario de la revolución de mayo). A partir de 1992, la Junta celebra cada tres años los denominados “Encuentros de Historiadores”, de los que ya lleva concretadas diez ediciones y está abierta la convocatoria para el XI (22 de agosto de 2025). En 2023 organizó el Primer Encuentro de Historiadores de la Región Centro, con motivo de los 450 años de las ciudades de Córdoba y Santa Fe.

Todos los años la Junta abre su sede para sumarse a las “Noche de los Museos” que organiza la Municipalidad de Santa Fe, oportunidad en que una gran concurrencia recorre todos los espacios de la “Casa de los Aldao” (1711), sus jardines y huerta.

Otra actividad constante consiste en la realización de muestras temporarias, oportunidad en que se exhiben documentos de su archivo histórico, ejemplares raros de su biblioteca, fotografías y objetos antiguos vinculados a la temática de cada muestra.

Tanto su archivo histórico como su biblioteca especializada se encuentran abiertos a la consulta de investigadores y público en general. En su sala auditorio se realizan conferencias, paneles y conversatorios.

La Junta cumple su función de entidad asesora de los poderes del Estado y produce dictámenes e informes a solicitud de las autoridades provinciales o de las distintas municipalidades y comunas de la provincia.

Participa también de diversas comisiones, como la Comisión de Defensa del Patrimonio Municipal de Santa Fe o la de Nomenclatura Urbana.

PROVINCIA DE CORRIENTES.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Numero.

Miembros Correspondientes

Dr. Dardo Ramírez Braschi

Dr. Jorge Deniri

Nombre completo de la Institución

Junta de Historia de la Provincia de Corrientes

Dirección: Pellegrini 1385 ciudad de Corrientes.

Correo electrónico. decueli@hotmail.com dramirezbraschi@yahoo.com.ar

Página web NO.

Redes sociales:

Facebook.

Teléfono. 3794 871269 – 3794 523398.

Integrantes de la Comisión Directiva.

17 integrantes. Presidente – Vice 1º - Vice 2º - Secretario – Pro Secretario - Tesorero – Pro tesorero. 5 vocales titulares – 2 suplentes – 1 archivista – 1 bibliotecario y un síndico. Los mandatos duran 3 años y las obligaciones y derechos de los integrantes están fijados en un estatuto. La última renovación se realizó

Miembros de Número de la Institución

50 Miembros de Número cuyas obligaciones y derechos están pautadas en el Estatuto

Breve Historia.

La actual Junta de Historia de la Provincia de Corrientes, fue creada en el año 1996. Luego de su paso por diferentes locaciones, funge actualmente en el Archivo General de la Provincia, donde tiene prestados en comodato todos sus bienes. La Junta es una asociación civil que no tiene relación de dependencia con ningún organismo oficial, y se sustenta con los aportes de sus miembros. Cuenta con un Estatuto de 73 artículos que fue elaborado en Asamblea en 2006.

Publicaciones.

Revista periódica. NO.

Otras colecciones.

Un Anuario (Anales) en el que solamente pueden escribir y publicar los Miembros de la Junta. El primero se publicó en 1999, y se han seguido editando todos los años, vale decir que a la fecha componen una colección de 26 tomos. Por ejemplo, el tomo de 2024, tiene 408 páginas y publicaron en él 20 miembros. En el anuario se actualizan los

padrones, los cambios en la Comisión Directiva, se transcribe una reseña de las actividades realizadas, se reproduce una foto institucional, se inserta un obituario y unas reflexiones iniciales.

Un libro anual del Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes (Ver abajo).

Desde el año 2012, publica una nota semanal de carácter histórico (Excluyentemente, de Historia de Corrientes), en el diario de mayor divulgación de la Provincia.

En 2023, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Geo históricas de la Universidad Nacional del Nordeste y el Archivo General de la Provincia de Corriente, se publicó un volumen sobre el Archivo.

En 2023, convocada por la Ministro de Educación de la Provincia, la Junta llevó a cabo la concreción de dos volúmenes de Historia de Corrientes destinados a los educandos del nivel medio. Uno sobre el momento colonial y el otro sobre el siglo XIX. Este año comienza su empleo en las aulas. El compilador de ambos volúmenes fue el Presidente de la Junta.

Asimismo, se elaboró un tercer volumen con temas capitales, para cuya confección se recurrió a miembros que sean docentes en el nivel medio y en la universidad, con la finalidad de sortear la brecha que suele darse entre años, cuando los educandos completan un nivel y hacen su entrada al siguiente. Actualmente, está en proceso de corrección. La elección de los autores y la compilación del volumen, corrieron por cuenta del Presidente de la Junta.

Actividades que lleva a cabo con habitualidad

Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, reuniones periódicas etc.

Una reunión mensual.

Un Congreso provincial anual que se realiza durante dos días en la tercera semana de junio. A posteriori, y previo paso por un Tribunal Evaluador, se publican los trabajos presentados. Ya se llevan publicados 25 tomos. En general se presentan unos 40 trabajos, y la asistencia mayor ha sido de 700 congresales, y la menor de 180. El primer Congreso se realizó en el año 2000, y se han continuado hasta hoy, sin interrumpirse por ninguna causa, incluso por el dengue, la gripe A o el covid. Este año, el Congreso se celebra en Bella Vista los días jueves 26 y viernes 27 de junio. El lugar de celebración del Congreso del año siguiente, se vota en un plenario de cierre a propuestas de los asistentes. Ya se han celebrado en todas las localidades con posibilidades de alojamiento, y se ha reiniciado el ciclo el año pasado, por segunda vez en Mercedes. Se realiza un convenio previo, con la Municipalidad local y un establecimiento educacional de nivel secundario o superior. El tema excluyente es la Historia de Corrientes, y sólo se publican los trabajos que han sido expuestos en el Congreso. En el tomo 2024, se publicaron 30 trabajos, de 45 congresales (Uno es un Miembro Correspondiente por la República del Paraguay) y tiene 678 páginas.

Conmemoración del "Día del Historiador Correntino". El 25 de julio de cada año, en homenaje a Manuel Florencio Mantilla, el primer historiador científico de la Provincia, Discursos conmemorativos y conferencias. La Junta designa oradores a pedido para diferentes actos, y para el dictado de conferencias.

Consultorías. La Junta ha colaborado en la elaboración de diferentes leyes que resultaron de su interés. A pedido de distintas instituciones, designa sus miembros para satisfacer distintos requerimientos de carácter histórico.

Cierre del año Académico. Todos los años, en el mes de noviembre. En la oportunidad, se presentan los volúmenes del Congreso y Anales de ese año.

PROVINCIA DE MISIONES.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dr. Alfredo Juan Erich Poenitz

Dra. María Cecilia Gallero

Nombre completo de la Institución:

Junta de Estudios Históricos de Misiones

Dirección: Alberdi N° 600, Posadas, Misiones

Correo electrónico: juntaestudioshistoricosmnes@gmail.com

Página web: <https://juntadeestudioshistoricosdemisiones.com.ar/>

Redes Sociales

Facebook: juntadeestudioshistoricosdemisiones

Instagram @juntadeestudioshistoricosdemisiones

Teléfono: 3764145673

Integrantes de la Comisión Directiva

Presidente: Dr. Rolando Kegler

Vicepresidente: Dra. Norma Oviedo

Secretario: Lic. Gabriel Horacio Leal

Tesorero: Rolando Olmedo

Protesorero: Dr. Ramon Delgado Cano

Vocales:

1° Prof. Rosita Escalada Salvo

2° Lic. Ingrid Wiedmann

3° Lic. Antonia Vaider Suzel

Vocales Suplentes:

1° Prof. Felicitas Barberan

2° Per. Alejandro Miravet

3° Luis Eduardo Cantelli

Revisores de cuenta:

Lic. Erica Mogdans

Julio Ramírez

Estela Gentiluomo

Director Museo Regional Aníbal Cambas

Alejandro Miravet

Coordinadores:

Marcelo Adrián Cordovez

Aldo Omar Raveglia

Juan Marcelo Catalán

Miembros de Número de la Institución:

98 (93 socios activos; 2 honorarios y 3 benefactores)

Breve Historia.

El 20 de marzo de 1939 se fundó la “Junta de Estudios Históricos de Misiones”, con una comisión directiva presidida por Aníbal Cambas e integrada por: Francisco Gentile, Felipe Jury, Francisco Aníbal Lesner, Aristóbulo Basterra, Julio César Sánchez Ratti, Casiano Néstor Carvallo, José Gentile y Carlos Silveira Márquez. Este grupo de hombres se reunió con el propósito de revalorizar *“la identidad cultural de los misioneros, así como la apropiación de una Historia regional omitida del texto difundido por el centralismo porteño, fijando una noción común y popular”* (Kegler, 2014, p. 20).

De este modo, fueron los estudios históricos desde una perspectiva regional los que convocaron a sus fundadores para dar vida a una institución que, con el tiempo, habría de arraigar en la comunidad misionera. La investigación y difusión de la historia regional es su finalidad esencial, y en función de ello los impulsores de la Junta organizaron dos espacios fundamentales: el 20 de marzo de 1940 abrió las puertas el primer Museo Regional de Misiones – hoy denominado Museo Regional Aníbal Cambas en memoria de su primer presidente -, y al año siguiente, comenzó a funcionar la biblioteca especializada en Historia Regional, más adelante bautizada con el nombre de “Clotilde González de Fernández”. Este último constituye un espacio de consulta fundamental para investigadores, docentes y estudiantes, debido a que almacena una valiosa colección de libros y publicaciones de autores/as regionales, además de contener guías, publicaciones de época; además, cuenta con una Hemeroteca que resguarda y preserva diarios y períodos del siglo XX, lo que la convierte en una fuente invaluable de información para el estudio de la historia regional de Misiones.

El Museo Regional Aníbal Cambas funciona desde su creación en el antiguo edificio ubicado en el parque Paraguayo, que fue remodelado y ampliado por el gobierno de la provincia y se re-inauguró en 2016. Las valiosas colecciones que son propiedad de la Junta se exhiben en las Salas:

1. Primeras Culturas (Altoparanaense, Mocoretá-Umbú, Eldoradense)
2. Aché Guayakí.
3. Tupí-guaraní.
4. Sala Contemporánea (de 1768 al siglo XX).

En el patio hay una muestra permanente de piezas jesuíticas en arenisca. Está en proyecto una sala más dedicada a la provincialización de Misiones y a la organización institucional de la Provincia.

En los últimos años, la Junta de Estudios Históricos de Misiones amplió su horizonte, integrando a la comisión directiva y al conjunto de sus miembros no solo a historiadores/as, sino también a personas provenientes de distintos campos científicos

y ámbitos - comunicadores sociales, bibliotecólogos, abogados, periodistas, economistas - que comparten el interés por investigar y escribir sobre la historia regional. Asimismo, la institución adoptó una organización más inclusiva, en la que ya no existen distinciones jerárquicas entre los integrantes - como antiguamente sucedía con las categorías de “miembros de número” -, sino que todos participan con la igualdad de condiciones, fortaleciendo así el carácter abierto y plural de la Junta.

Presidentes/as de la Junta de Estudios Históricos de Misiones:

- Aníbal Cambas – Período 1939-1943 y año 1947
- Casiano Néstor Carballo – Período 1943-1947 y 1983-1984
- Graciela Cambas - Período 1984-1986
- Ángela Perié de Schiavoni – Período 1987-1989 y 1990-1991
- María Paulina Moroz de Rosciszewski – Período 1989-1990
- Ida Fanny Etori de Contristano – Período 1991-1992 y 1992-1996
- Ángela Raquel Pizarro – Período 1996-2000
- Lloyd Jorge Wickstrom – Período 2000-2005
- Rolando Kegler - Período 2005 - presente

Publicaciones:

Libros de la Junta:

- Cambas, Aníbal. (1985). Los antecedentes político-históricos de Misiones. Junta de Estudios Históricos de Misiones.
- González, Mary Edith (1998). Andrés Haddad: casi un siglo de extraordinaria visión (notas autobiográficas). Junta de Estudios Históricos de Misiones
- Consulado de Alemania (1998). La colonización alemana en Misiones: testimonios. Junta de Estudios Históricos de Misiones.
- Consulado de Alemania (1996). La colonización alemana en Misiones. 1º concurso: testimonios.
- Wiedmann, Ingrid (2001). La colonización alemana en Misiones. 2º concurso. Editorial Universitaria.
- Consulado de la República Federal de Alemania de Posadas y la Junta de Estudios Históricos de Misiones (2006). La colonización alemana en Misiones: IV Concurso Literario. Editorial Creativa
- Kegler, Rolando. (2010). Miradas históricas sobre Misiones en el bicentenario. Junta de Estudios Históricos de Misiones.
- Kegler, Rolando. (2014). Don Andrés Guacurari y los 75 años de la Junta de Estudios Históricos de Misiones 1939 - 2014. Ediciones del Autor
- Kegler, Rolando. (2014). La mujer pionera: la colonización alemana en Misiones: 3º concurso. Ediciones del Autor.
- Kegler, Rolando. (2015). El museo regional Aníbal Cambas y la Junta de Estudios Históricos de Misiones. Ediciones del Autor.
- Junta de Estudios Históricos de Misiones. (2020). Congreso Manuel Belgrano en nuestra historia.
- Amable, María Angélica y Rojas, Liliana Mirta (2021). Despertar

missionero. Junta de Estudios Históricos de Misiones.

Libros reeditados por la Junta:

- Quiroga, Horacio. (2017) La vida en Misiones. Junta de Estudios Históricos de Misiones
- Roth, Alberto. (2017). Cartas Misioneras, ¡Querida Misiones, hermosa!. Junta de Estudios Históricos de Misiones.
- Mayntzhusen, Federico (2017). La lengua aché-guayakí. Junta de Estudios Históricos de Misiones.

Actividades que lleva a cabo con habitualidad (Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, reuniones periódicas etc.):

Presentación de Libros de autores regionales:

Año 2024:

- Caragatay a través de su historia - Federico Walter Plocher
- Historia y Relatos desordenados de Oberá - Dr. Jorge Wickström Lloyd (II)

Año 2023:

- Notas con historias y otras páginas - Rosita Escalada Salvo
- La inseguridad de vivir y 20 cuentos sutiles - Dra. Ana María Camblong
- EL CONTADOR - CUENTOS DE AQUÍ Y DE ALLÁ - Marcelo Horacio Dacher
- Aquí fue - Rodolfo Capaccio

Año 2022:

- Marcial Toledo. Un proyecto literario intelectual de provincia - Dra. Carmen Santander

Charla Archivo General de la Gobernación - Fondo Documental

Charla sobre la constitución de la Provincia de Misiones - Dr. Ricardo Biazzi

Reuniones semanales de la Comisión Directiva para organizar actividades culturales y educativas

Provincia de Neuquén.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dra. Orietta Favaro

Nombre completo de la Institución:

Junta de Estudios Históricos de la Provincia del Neuquén

Dirección

Avenida Olascoaga 560, Neuquén (Cap.), Depto. Confluencia, Pcia. Neuquén

Correo electrónico.

jehneuquen@gmail.com

Página web
<https://jehneuquen.com.ar/>
Redes sociales:
<https://www.facebook.com/jehneuquen/>
Teléfono.
+54 9 2995 928078

Integrantes de la Comisión Directiva

Presidenta: Sara Eliana Riquelme
Vicepresidente: Carlos Roberto Cides
Secretaria: Ivana Fuentes
Tesorero: Sebastián Molina
1º Vocal: José Riquelme Vera
2º Vocal: Carla Manara
3º Vocal: Ricardo Koon
4º Vocal: Mirta Córdoba
1º Vocal suplente: Alicia Mayorga
2º Vocal suplente: Ingrid Rainao
Revisor de Cuentas Titular: Graciela Paula Boschi
Revisor de Cuentas Suplente: Armando Mario Márquez

Miembros de Número de la Institución

Además de los MN de la Comisión Directiva, se encuentran:
Prof. Elsa Esther Bezerra
Lic. Cecilia Rayén Guerrero Dewey
Pedro Porma

Miembros adherentes:

Laura Serrano
Marcela Carrasco
María Laura Riadigos

Miembros correspondientes:

Contamos con un número considerable de Miembros Correspondientes actuando en las diferentes localidades de la Provincia.

Breve Historia.

El Dr. Pedro Luis Quarta quien se desempeñara como Gobernador en el período 1952-1954, fue también un profesional de vasta actuación en los aspectos culturales y educativos de la ciudad de Neuquén.

Al acercarse el cincuentenario de la fundación de la ciudad capital, vio la necesidad de contar con una Comisión que se abocara a relevar los aspectos de la historia de la

misma, siempre se mostró interesado por el desarrollo de la Educación y la Cultura. Ante el importante acontecimiento que se avecinaba, atendiendo los requerimientos de algunos estudiosos de diferentes aspectos de la Historia Neuquina, por Resolución Gubernativa 391 del 14 de marzo de 1953 creó la Junta de Estudios Históricos del Neuquén, dicha norma legal está refrendada por el Dr. Pedro Luis Quarta y el Secretario de la Gobernación Dr. Claudio Juan Robiglio.

La misma Resolución establece las actividades que tendrá a su cargo este organismo, constitución del mismo, funciones y atribuciones. Esta Institución que ha perdurado a través del tiempo, tiene más de medio siglo desenvolvimiento su acción cultural en la comunidad neuquina.

Publicaciones.

Se detallarán las últimas publicaciones y algunas anteriores:

Manara, Carla: Contrarrevolución en las fronteras. (2021)
Boschi, Graciela: Mundo prostibulario. (2022)
Riquelme Vera, José: Ventanas del Sanjo (Seudónimo: Pablo Lautaro) 2019
Molina, Sebastián: Pumas y Zorros (2024)
Peláez, Víctor, Miembro honorario fallecido: Soldado Carrasco (2011)
Riquelme, Sara, (en colaboración): Zapala desafiando al desierto. (2008)
Bezerra, Elsa: Neuquén, 100 años, 100 calles. (2004)
Márquez, Armando: Numerosas publicaciones en diarios.

Hay variadas publicaciones de Miembros de Número, Miembros correspondientes y adherentes, en libros, revistas, diarios y eventos académicos.

Revista periódica.

NEUQUENIA: Desde 1950 hasta 1970

Otras colecciones.

Actividades que lleva a cabo con habitualidad Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, reuniones periódicas etc:

Jornadas de historia regional: Zapala, Covunco, Las Lajas, El Chocón, Andacollo. Vista Alegre.

Jornadas de historia local: Villa Obrera, (Centenario), Vista Alegre, Plottier.

Congreso de Historia Regional: Junín de los Andes, Sede Permanente. A celebrarse el XIII Congreso.

PROVINCIA DE SAN JUAN.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dra. María Susana Clavel Jameson

Mag. Mauricio Meglioli

Nombre completo de la Institución:

Junta de Estudios de Historia de San Juan

Dirección: Mendoza 1754 Sur- Villa Krause, Rawson.

Correo electrónico: junta.historia.sj@gmail.com

Página web

Redes sociales: facebook Junta de Estudios Históricos de San Juan.

Teléfono: ----

Contacto de actual presidente: 2644816367- pelaytaymonicacarina@gmail.com

Integrantes de la Comisión Directiva-

período 2023-2025

Lic. Monica Pelaytay, Presidente.

Prof. Beatriz Blanes, Vicepresidente 1°

Dra. Silvana Frau, Vicepresidente 2°

Prof. Vanina Guerrero, Secretaria

Prof. María Eugenia Monla, tesorera

Lic. Claudio Vera, 1° vocal titular

Mg. Carlos Moreno Fabaro. 2° vocal titular

Lic. Gema Contreras, 1° vocal suplente

Prof. Susana Más, revisora de cuentas titular

Prof. Alejandra Alessandro, revisora de cuentas suplente.

Miembros de Número de la Institución:

Breve Historia.

En el año 2004 por iniciativa de la profesora Margarita Ferra de Bartol, Isabel Gironés, Graciela Santamaría y un grupo de investigadores, docentes y aficionados a la historia local se crea la Junta de Estudios Históricos de San Juan, ratificada por decreto 1050-MG- del 10 de agosto de 2004.

A partir de allí se realizan reuniones a fin de conformar organizar y ordenar la organización como asociación civil, se elabora y aprueba el estatuto social, se designa la Comisión directiva presidida por la profesora Margarita Ferra de Bartol y se organizan delegaciones en los departamentos de San Juan.

Los objetivos de la Junta de Estudios Históricos de San Juan son la investigación y difusión de los estudios históricos a fin de impulsar la autovaloración y estima de nuestro pasado y rescatar los valores de la vida democrática, generando espacios culturales que afirmen la identidad local, regional y nacional.

Teniendo en cuenta sus objetivos, la Junta realiza a partir del año 2007 congresos, jornadas y seminarios siendo la última la Jornada de Historia en conmemoración de los 200 años de exilio del Gral. José de San Martín, en el mes de agosto de 2024.

Publicaciones:

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SAN JUAN, I Congreso de Historia “San Martín y el Bicentenario”. Tomo I, Papiro San Juan, 2010.

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SAN JUAN, II Congreso de historia “Regiones, ciudades y provincias hacia el Bicentenario”. Tomo II, Papiro, San Juan, 2010.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SAN JUAN. Congreso Extraordinario de Historia en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el Bicentenario de su Natalicio. Junta de Estudios Históricos de San Juan (1811-2011). Tomo I, San Juan, 2011, VFG s.a.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SAN JUAN. Congreso Extraordinario de Historia en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el Bicentenario de su Natalicio. Junta de Estudios Históricos de San Juan (1811-2011). Tomo II, San Juan, 2011, VFG s.a.

Revista periódica:**Otras colecciones****Actividades que lleva a cabo con habitualidad**

Se llevan a cabo reuniones de la Comisión Directiva al menos una vez al mes, a veces se realizan dos o tres mensuales en función de las actividades que así lo requieren y una Asamblea anual ordinaria de socios para aprobar balance y cada dos años para renovar autoridades de la Comisión Directiva

Se realizan acciones de asesoramiento requerida por el Ministerio de Cultura de la provincia y de las secretarías o direcciones de Cultura de los departamentos.

También, se llevan a cabo tareas de vinculación con el Ministerio de Educación relacionadas a capacitación y actualización docente sobre temáticas referidas a la historia regional, argentina y local.

La Junta de Estudios Históricos está vinculada con instituciones a través de la participación de programas y proyectos con Patrimonio Cultural de San Juan, con el Instituto de Investigaciones de Historia Regional y Argentina “Prof. Arias, FFHA-UNSJ, con la Junta de Historia de Mendoza y la Junta de Historia de San Luis.

Se han realizado Congresos y Jornadas de Historia a nivel provincial y en algunos Departamentos de San Juan que tienen Delegaciones referidos a la historia local, nacional y americana.

PROVINCIA DE MENDOZA.**Academia Nacional de la Historia.****Miembros de Número.**

Dra. Maria Cristina Seghesso de López Aragón.

Dr. Carlos Egues

Dra. Beatriz Bragoni

Miembros Correspondientes

Dr. Joaquín Roberto Bárcena

Dr. Adolfo Omar Cueto

Dra. Florencia Ferreira de Cassone

Dra. Adriana Micale

Dra. Alba María Acevedo

Nombre completo de la Institución:

Junta Provincial de Historia de Mendoza.

Dirección: Montevideo 544, Ciudad de Mendoza

Correo electrónico: jehmza@gmail.com

Redes sociales: Facebook: Junta de Estudios Históricos de Mendoza

Instagram: jehmendoza

Teléfono-Celular-WhatsApp: 261 5722483

Integrantes del Consejo Directivo (Período 2024-2027)

Presidente Dr. Raúl Francisco Romero Day

Vicepresidente 1º Mag. Arq. Pablo Pithod Bianchi

Vicepresidente 2º Dra. María Marcela Aranda

Secretaria General Dra. Liliana Juana Ferraro

Prosecretaria Dra. Fabiana Inés Varela

Tesorero Dr. Nicolas Sosa Baccarelli

Protesorera Mag. Arq. Graciela Moretti

Vocales:

Titular Dra. Patricia Barrio

Titular Dra. Teresa Alicia Giamportone

Titular Prof. Ramiro Pontis Sarmiento

Suplente Mag. Adriana Micale

Miembros de Número Consulto:

Dra. Cristina Seghesso de López Aragón

Dra. Florencia Ferreira de Cassone

Comisión Revisora de Cuentas

Titular Dr. Diego Bosquet

Titular Mag. Fabiana Mastrangelo

Suplente Mag. Alejandra Masi

Miembros de Número de la Institución

Dr. Carlos A. von der Heyde
Prof. Ana E. Castro
Dra. Gloria Videla de Rivero
Dra. Florencia Ferreira de Cassone
Prof. Lidia Fortín de Iñones
Dra. Laura San Martino de Dromi
Lic. Luis Alberto Coria López
Dra. Nelly Ongay
Dr. Roberto J. Bárcena
Prof. Mario Luis Descotte
Dr. Adolfo Omar Cueto
Dra. Cristina Seghesso de López Aragón
Dr. Raúl Francisco Romero Day
Dra. Liliana J. Ferraro
Sr. Jorge E. Oviedo
Dra. Fabiana Inés Varela
Dra. Patricia Barrio de Villanueva
Mag. Adriana Micale
Mag. Alejandra Masi
Dr. Mariano Domínguez
Dra. Marcela Aranda
Dra. Arq. Lorena Manzini
Mag. Arq. Graciela Moretti
Mag. Arq. Pablo Pithod Bianchi
Mag. Fabiana Mastrangelo
Dr. Nicolás Sosa Baccarelli
Dr. Diego Bosquet
Mag. Agustina Duprat
Lic. Ramiro Pontis Sarmiento
Dra. Alba María Acevedo
Esp. Arq. Adriana Hernández Toso
Los Miembros de Número de la Academia Nacional de la Historia son
Miembros Honorarios de la Junta acorde al artículo 11 del Estatuto de la
JEHM.

Breve Historia de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza

Un conjunto de intelectuales dedicados al estudio y la divulgación del devenir histórico de Mendoza y de la región cuyana —entre ellos Manuel Lugones, Conrado Céspedes, Lucio Funes, el presbítero Juan Peralta, Jorge A. Calle, Juan Agustín Moyano, César Gallegos Moyano, Ataliva Herrera, entre otros— fundaron la Junta de Historia de Mendoza el 7 de noviembre de 1923.

Sus propósitos fundamentales consistían en fomentar y estimular la investigación histórica, organizar encuentros académicos como conferencias y congresos, publicar documentos y textos antiguos vinculados especialmente a

las provincias de Cuyo, y editar una revista que difundiera ese pensamiento renovador.

En 1934, la institución se consolidó como entidad civil sin fines de lucro, adoptando el nombre de Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Ese mismo año se autorizó la publicación de su revista institucional, cuyo objetivo principal fue impulsar y expandir los estudios históricos relativos a la región cuyana, con especial énfasis en la provincia de Mendoza.

La personería jurídica fue conferida mediante el decreto N°378 de 1945. No obstante, al ser esta organización la continuadora de la primera Junta de Historia, se reconoce como fecha fundacional el 7 de noviembre de 1923.

Desde entonces, la Junta ha desempeñado una labor constante en la investigación y difusión del legado histórico mendocino y cuyano. En su sede se han llevado a cabo centenares de conferencias, cursos, presentaciones de libros, actos académicos y culturales, celebraciones, y la publicación periódica de su revista.

Entre los eventos más relevantes realizados a lo largo de más de cien años, citamos algunos como:

- Dos Congresos de Historia de Cuyo, celebrados en 1937 y 1961, con la participación de reconocidos exponentes de la historiografía cuyana, argentina y americana.

- El Congreso de 1961, conmemorativo del cuarto centenario de la fundación de Mendoza, contó con el valioso respaldo de la Universidad Nacional de Cuyo y el firme apoyo del gobierno provincial.

- El IV Encuentro Nacional y Regional de Historia Argentina realizado del 7 al 9 de noviembre de 1977, en Mendoza y San Juan organizado por la Academia Nacional de la Historia, la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y los gobiernos de ambas provincias, en homenaje al Libertador José de San Martín, en el bicentenario de su nacimiento. A continuación, se expone una imagen de un artículo del diario Los Andes del 5 de noviembre de 1977 que anuncia una conferencia de prensa en la sede de la JEHM con la presencia de Enrique Barba, presidente de la ANH y Edmundo Correas, presidente de la JEHM, protagonistas en la organización del evento.

- Las Jornadas Transnacionales Argentino-Chilenas realizadas desde 2017 hasta el presente y organizadas por la JEHM junto con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, la Academia de Historia Militar de Chile, la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y el Archivo Histórico de Concepción, Chile.

Por otra parte, cabe destacar que, antes de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo en 1939, la Junta fue la entidad que mayor prestigio otorgó a Mendoza, contribuyendo decisivamente a consolidar el ambiente cultural que favoreció el surgimiento de esa casa de altos estudios.

Otras instituciones también tienen su origen en la Junta, como la Dirección de Patrimonio de la Provincia, surgida del IV Encuentro Nacional de Directores de Museos en 1989, en reconocimiento a la importancia de preservar los bienes patrimoniales y culturales de la región.

Su sede emblemática

La Junta tiene su sede en un edificio histórico de 1873, considerado el más antiguo de la ciudad de Mendoza, construido tras el terremoto de 1861 que destruyó la ciudad colonial. Conocido como la “Quinta Civit”, perteneció al gobernador Francisco Civit, quien adquirió una manzana para construir su residencia.

Este inmueble recibió a ilustres visitantes como Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman, Luis y Roque Sáenz Peña, el presidente chileno Pedro Montt, Bernardo de Irigoyen, entre otros.

Tras el fallecimiento de Civit en 1908, sus herederos vendieron en parcelas la propiedad y la antigua casona fue adquirida por el gobierno provincial.

Allí funcionaron juzgados hasta 1959, cuando se construyó el Palacio Judicial en el centro cívico. La casa quedó desocupada, lo que permitió al entonces presidente de la Junta, doctor Edmundo Correas, solicitarla como sede.

Durante la gobernación del doctor Arturo Ueltschi, se promulgó la ley N° 2845/60 que donó el inmueble a la Junta con el cargo de organizar un Museo, inaugurado el 24 de mayo de 1967. El 12 de noviembre de 1970, el solar fue declarado Monumento Histórico Nacional.

En esta casa también funcionan la Asociación Cultural Sanmartiniana de Mendoza, el Instituto O’Higiniano —homólogo del chileno— y ocasionalmente el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos.

Museo del Pasado Cuyano

El Museo del Pasado Cuyano, inaugurado en 1967, tiene como misión preservar piezas de valor histórico y tradicional que conforman el acervo representativo de la región. Actualmente lleva el nombre “Dr. Edmundo Correas” y sus colecciones se distribuyen en 16 salas que abarcan el siglo XIX y comienzos del XX, incluyendo objetos biográficos, recuerdos y pertenencias de gobernadores, militares y figuras destacadas de la provincia.

La Sala Sanmartiniana es una de las más concurridas y forma parte del Programa Pasaporte Nacional Sanmartiniano, impulsado por el Ente Cuyo Turismo, la Secretaría de Turismo de la Nación y el Instituto Nacional Sanmartiniano. El museo integra los 83 sitios del país donde se puede sellar dicho pasaporte.

Biblioteca Gobernador Pedro Molina

La biblioteca de la JEHM, especializada en historia regional —principalmente cuyana y argentina— alberga más de 13.500 volúmenes sobre historia, pensamiento político, indumentaria, música, diccionarios biográficos, enciclopedias y una valiosa sección de historiografía chilena. Conserva registros oficiales como el Ministerial de 1834 del gobernador

Pedro Molina y el archivo del General San Martín. También incluye colecciones de las recopilaciones de Indias y el Fuero Juzgo del siglo XVIII, además de diarios parlamentarios.

Dos benefactores contribuyeron significativamente a su formación: el doctor Gustavo Martínez Zubiría, director de la Biblioteca Nacional, y Juan Pablo Echagüe, presidente de las Bibliotecas Populares, quienes donaron centenares de libros. El gobierno chileno permitió la reproducción de documentos inéditos sobre la historia de Cuyo. A esto se sumaron aportes bibliográficos de Perú, España, Brasil y Portugal.

La primera metodología consistió en organizar y clasificar documentos dispersos en Mendoza, el Archivo de Sevilla, la Biblioteca Nacional de Chile, el Archivo Nacional Argentino y el Museo Mitre. El presbítero doctor José Aníbal Verdaguer fue responsable de seleccionar más de 400 piezas.

Posteriormente, la biblioteca se enriqueció con donaciones de los descendientes de miembros destacados, cuyas bibliotecas personales — como las de Julio Fernández Peláez, Margarita Hualde, Dardo Pérez Guilhou, Marta Páramo de Isleño, Esteban Fontana, entre otros— pasaron a formar parte de sus estanterías.

Revista Institucional

La Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza (RJEHM), fundada en 1934, es el principal medio de difusión de la entidad.

Actualmente transita su tercera etapa, iniciada en 1997 con el número uno.

Se publica anualmente, aunque en ocasiones ha sido bianual por razones económicas. En ella se incluyen investigaciones inéditas sobre historia, disciplinas afines y aspectos culturales de Mendoza y Cuyo, en su contexto nacional y continental. También se publican artículos, notas, comunicaciones, conferencias, documentos, reseñas y memorias institucionales.

Los artículos son evaluados por el Consejo Asesor, mientras que las notas y reseñas son revisadas por el Comité de Redacción.

La gestión y sostenimiento de la sede y actividades de la JEHM es llevada adelante por sus Miembros de Número y el respaldo constante de FUNDAJEHM, integrada por personas y empresas que aportan recursos humanos y financieros para la revista, los eventos y el mantenimiento general. El gobierno provincial contribuye con personal administrativo.

Filiales

El artículo 41 del Estatuto de la JEHM determina que “podrán crearse Juntas filiales en departamentos de la provincia que adoptarán como patrón de su estatuto de esta Junta”. Actualmente hay tres filiales: Maipú, Godoy Cruz y Luján. Son autónomas, deciden sobre la elección de sus miembros, conforme a los requisitos establecidos en el artículo 6to. del Estatuto de la JEHM.

Actividades habituales

La Junta organiza seminarios, congresos, jornadas, simposios y reuniones periódicas. En su sede se realizan conferencias quincenales o mensuales, cursos, presentaciones de libros y revistas, homenajes, programas televisivos, firmas de convenios y recibe visitas de grupos o académicos locales, nacionales e internacionales. El contenido de estas actividades se publica posteriormente en su revista, con alcance nacional e internacional.

PROVINCIA DEL CHACO.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dra. Maria Laura Salinas.

Nombre completo de la Institución:

Junta de Estudios Históricos del Chaco

Dirección: Pellegrini 221. Resistencia, Chaco. CP: 3500

Correo electrónico. juntadeestudioshistoricoschaco@gmail.com

Página web: <http://www.juntahistoriachaco.com.ar/>

Redes sociales: <https://www.facebook.com/Juntadelchaco>

Teléfono: 3624657997

Integrantes de la Comisión Directiva:

Presidente: Dra. María Laura Salinas

Vicepresidente: Lic. Fabio Echarri

Secretaria: Dra. Fátima Valenzuela

Tesorero: Ing. Martín Bacs

Miembros de Número de la Institución

Dr. Marcos Altamirano

Lic. Susana Colazo
Prof. Eduardo Kasibrodiuk
Dra. Mariana Giordano
Dra. María Laura Salinas
Dr. Leandro Moglia
Dr. Enrique Grvabac
Lic. Graciela Guarino
Lic. Fabio Echarri
Dr. Dante Cuadra
Dr. Gerardo Martínez
Ing. Martín Bacs
Dr. Adrián Almirón
Mgter. Elena Russo
Dra. Mayra Maggio
Lic. Marta Sánchez de Larramendy
Lic. Silvia Castelán
Dra. María Silvia Leoni
Lic. Enrique Schaller
Prof. Cristina Matta
Arq. Luciana Sudar Klapembach
Lic. María Alejandra Zurlo
Sr. Juan Alberto Miérez
Lic. Juan Carlos Larramendy
Dra. Fátima Valenzuela
Sr. Marcelo Nieto
A.social Inés Berry
Dra. Josefina Cargnel
Dra. Alicia Gaña

Breve Historia.

La Junta de Estudios Históricos del Chaco atravesó por dos momentos en su historia. Una primera etapa a principios de los años 70 cuando un grupo de personalidades dedicadas al estudio del pasado, chaqueños de nacimiento o por opción, se reunieron con la finalidad de compartir sus inquietudes y conocimientos sobre el Chaco y darles difusión en el medio, constituyendo la Junta de Historia del Chaco. Figuraban entre los precursores Seferino Geraldi, Guido Miranda, Ernesto Maeder, Carlos López Piacentini, Ramón Tissera, Nilda Goicoechea, Leonor Foulkes, Raúl Berneri, Aldo Morresi, José Miranda entre otros.

Iniciaron sus tareas con una importante actividad relacionada con el dictado de conferencias, asesoramiento en temas históricos, y publicación de una revista, entre otras actividades. Con el tiempo y la desaparición de algunos de los miembros, las reuniones se fueron distanciando y la actividad cesó paulatinamente.

A fines de los años 90, se reclamaba con regular frecuencia, desde medios académicos, desde el periodismo y desde el ámbito gubernamental, la necesidad de contar nuevamente con una entidad de estudios de la historia chaqueña. Esto motivó el interés por proyectar una nueva etapa de la que había sido la antigua Junta.

La ley N° 4456 y el decreto N°21/98 dieron respuesta a este reclamo creando la “ Junta de Estudios Históricos del Chaco” integrada por miembros de número, miembros correspondientes y representantes del Instituto de Cultura, los centros de investigaciones históricas (Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades-UNNE e Instituto de Investigaciones Geohistóricas /CONICET) Desde esa época funciona hasta la actualidad con estas últimas características. Forma parte del ámbito del Instituto de Cultura, no tiene sede propia, pero funciona en el edificio del Archivo Histórico de la Provincia del Chaco “Monseñor José Alumni”.

Publicaciones.

Los miembros de la Junta de Estudios Históricos publican obras personales y/ o institucionales, de acuerdo con sus actividades profesionales.

Revista periódica.

La Junta posee una revista anual que se publica en formato papel. De la primera etapa se publicaron tres números y de la nueva etapa de la Junta se publicaron 10 números. Se está trabajando en la edición de la revista N ° 11

Otras colecciones.

Actividades que lleva a cabo con habitualidad

Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, reuniones periódicas etc.

La Junta de Estudios históricos del Chaco realiza durante el año lectivo una serie de actividades académico-científicas, de transferencia y divulgación.

Durante el mes de enero se proyecta la participación de la Junta en el aniversario de la fundación de la ciudad de Resistencia que se rememora cada 2 de febrero. En dicho contexto se realizan conferencias, paneles y participaciones en actividades diversas en relación con el Municipio de Resistencia.

Se realizan durante el año las conferencias de incorporación de miembros, paneles y conferencias que van surgiendo en torno a aniversarios, conmemoraciones o fechas vinculadas a la historia del Chaco.

Se realiza un congreso anual denominado “ Congreso sobre Historia del Chaco y sus pueblos” que se inició en el año 2017 con sede en diferentes ciudades del interior del Chaco con el fin de reunir a los interesados de las diferentes localidades que escriben sobre la historia chaqueña. Hace unos años se definió como sede permanente del Congreso a la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña. En dicha ciudad se realizaron los tres últimos congresos. En la actualidad nos encontramos organizando la VIII edición. En tres días se presentan ponencias, conferencias y presentaciones de libros vinculados a la historia del Chaco.

De manera bianual se realiza un concurso denominado “Historias del Chaco y de su gente”. El certamen propone a los ciudadanos de la provincia, relatar –en forma clara y sencilla- una historia que refiera a su pueblo, a su barrio, a su gente. También, la historia de algún acontecimiento que se considere importante, de un edificio, de un monumento, de una institución o de un personaje. Con un jurado constituido por miembros de número, se premia a las mejores presentaciones con la publicación del texto en la revista de la Junta.

Los integrantes de la Junta participan también de la Comisión de Patrimonio de la provincia, asesorando en dichas cuestiones.

Provincia de Catamarca.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Mgter Gabriela de la Orden.

Nombre completo de la Institución

Junta de Estudios Históricos de Catamarca

Dirección

La institución no dispone de sede propia. Desde su creación (15 de mayo de 1936) funcionó en distintos ámbitos. En los años iniciales en las instalaciones de la Orden Franciscana. Mas tarde en el Archivo Histórico de la Provincia y después en dependencias de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, Centro Cultural Fray Mamerto Esquiú.

En la gestión como presidente del Lic. Armando Raúl Bazán (1986-2019), la sede fue el Centro de Investigaciones históricas del NOA, UNCA, que dirigía el Lic. Bazán.

A partir del año 2019 las sesiones se realizan en espacios que pertenecen al gobierno provincial (Archivo Histórico o Museo Histórico). La correspondencia se envía al domicilio particular de la presidente, República 81, CP 4700.

Las sesiones públicas, desde los inicios de la institución, se realizan en el Salón de Actos

Calchaquí, del Complejo Cultural Fray Mamerto Esquiú, Sarmiento 547, Capital.

Correo electrónico: Jehdecatamarca@gmail.com. También correo privado de la presidente gabrieladelaorden@hotmail.com

Página web: jehc.com.ar

Redes sociales: Página Web- Facebook de los integrantes de la Junta- WhatsApp.

Teléfono: presidente de la institución 3034-322683 (CP 4700)

Integrantes de la Comisión Directiva. Período 2023-2027

Presidente: Mgter. Gabriela de la Orden (1998)

Vicepresidente: Mgter. Mirta Azurmendi (2002)

Secretaria: María Isabel Bazán (2012)

Secretaria de Actas: Prof. Graciela Mentasti (2014)

Tesorera: Especialista Mónica Olivera (2019)

Director de Publicaciones: Dr. Marcelo Díaz (2020)

Miembros de Número de la Institución

Lic. Nilda Correa (1988)
Mgter. Marcelo Gershani Oviedo (2007)
Lic. Raúl Edgardo Caro (2010)
Mgter, Josefa Batallán (2011)
Lic.- Norah Trettel (2011)
Lic. Marcia Lobo (2013)
Mgter. Alicia Moreno (2015)
Especialista Mónica Olivera (2019)
Lic. Luis Alvero (2020)
Lic. Carlos Ibáñez (2022)

Breve Historia.

La Junta de Estudios Históricos de Catamarca fue fundada el 15 de mayo de 1936 -una de las más antiguas del país-, por figuras destacadas del ámbito de la cultura de Catamarca, entre ellos el doctor Pedro Ignacio Acuña, Alfonso de la Vega, el Ingeniero Agrónomo Cornelio Sánchez Oviedo entre otros, y sacerdotes como Fray Salvador Narváez, Monseñor Pedro M. Oviedo, Fray Luis Córdoba.

Nació en la Celda de Fray Mamerto Esquiú en el Convento de San Francisco con el objetivo fundamental “de resguardar los archivos, publicar documentación y contribuir al acrecentamiento de la historia lugareña”.

Su fundación es resultado de una proficua labor realizada desde fines del siglo XIX por el humanista Samuel Lafone Quevedo, el sacerdote Lourdista Antonio Larrouy y Manuel Soria. Como las demás juntas nacidas por esos años, la mayoría de sus integrantes eran aficionados a la historia y recién a partir de la década del 50 comenzó su etapa de profesionalización.

El primer presidente fue el doctor Pedro Ignacio Acuña, le sucedieron en la función el sacerdote Pedro M. Oviedo, 1938-1944; Fray Luis Córdoba, 1944-1953; Ing. Cornelio Sánchez Oviedo 1953-1959; Presbítero Ramón Rosa Olmos, 1959- 1979; Lic. Amando Raúl Bazán, 1979-2019; Magíster Gabriela de la Orden, 2019-2023, reelecta para el periodo 2023-2027.

A lo largo de su historia la institución mantuvo estrechos vínculos con la Academia Nacional de la Historia, tanto en la gestión del presbítero Ramón Rosa Olmos, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y en especial a través de su presidente Lic. Armando Raúl Bazán, Miembro de Número de la ANH desde el año 1986.

Recientemente a través de su presidente Gabriela de la Orden, Miembro Correspondiente de la Academia, participaron en Paneles y Jornadas Miembros de Número de la ANH, los historiadores doctores Marcela Ternavasio, Fernando Barba y Sara Mata de López, en ocasión de actividades realizadas en el marco de celebraciones del Bicentenario de la Autonomía, 25 de agosto de 2021.

Publicaciones

Desde sus inicios se publicaron BOLETINES. A partir del año 2007, los Boletines fueron reemplazados por REVISTAS, las que no se publicaron en los últimos años por falta de recursos.

La Institución prioriza la publicación de contribuciones historiográficas realizadas en Congresos y Jornadas:

“Primer Congreso de Historia de Catamarca con motivo del IV Centenario de la fundación de la Ciudad de Londres de Catamarca (1558-1958) °. 1965, Buenos Aires.

Taladriz, Tomos I. II.III.

“Memoria del III Congreso de Historia de Catamarca” 7 al 9 de septiembre de 2006.

Arqueología, Cultura y Educación. Geografía Humana. Tomo I. Páginas 438. Catamarca,

Editorial Científica Universitaria 2007.

“Memoria del III Congreso de Historia de Catamarca” 7 al 9 de septiembre de 2006.

Historia, Política e Institucional, Sociedad, Población y Economía. Tomos II. Páginas 393.

Editorial Científica Universitaria 2007.

“Historia y Geografía de Catamarca” Homenaje al Bicentenario de Mayo. Volumen I, páginas 279 y Volumen II, 605 páginas. Catamarca, Editorial Sarquís 2010.

“Bicentenario de la Independencia 1816-2016” Actas Primeras Jornadas 6 y 7 de octubre. Páginas 310. Catamarca. Editorial Científica Universitaria 2018.

“Actas de las II Jornadas. El Proceso Autonómico en las Ciudades del Antiguo Tucumán”

14 y 15 de octubre de 2021. Páginas 176. Catamarca, Editorial Científica Universitaria 2022.

En la página Web se encuentran videos difundidos en pandemia, en los años 2020 /2021:

Bicentenario del fallecimiento del prócer Manuel Belgrano, Belgrano y la construcción de la Patria; presentación del Libro La Rivadavia, una calle con Historia, de Graciela Mentasti; conferencia de incorporación a la institución del Magíster Marcelo Díaz, La prensa como ámbito de disputas y polémicas. Catamarca a fines del siglo XIX, video Sobre la Autonomía de Catamarca en el 199 aniversario.

Actividades que se llevan a cabo.

Sesiones privadas una vez al mes. Sesiones públicas una vez al mes, las que consisten en las siguientes actividades:

Conferencias de los miembros de número de la institución.

Asesoramiento como órgano consultivo a solicitud del gobierno de la provincia y de instituciones públicas y privadas.

Presentación de libros de los miembros de número de la institución y de miembros correspondientes de otras provincias incorporados a esta Junta.

Participación de los miembros de la institución en actividades académicas organizadas a nivel provincial y nacional por diferentes organismos.

Asimismo, en algunos años se dictaron Cursos de perfeccionamiento para docentes de nivel medio y terciario realizados en la Capital y en el interior de la provincia, con los Auspicios del Ministerio de Educación de la Provincia.

En nuestros días la producción historiográfica de la Junta de Estudios Históricos es de consulta obligada para abordar el estudio de la historia de Catamarca.

La institución, próxima a cumplir sus 90 años de vida, no dispone de subsidios y pervive por el esfuerzo económico y entrega de quienes la integraron e integran en nuestros días.

Provincia de Tucumán.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Lic. Teresa Piossek Prebisch
Dr. Armando Pérez de Nucci
Arq. Alberto Raúl Nicolini
Lic. Celia María Terán
Prof. Elena Perilli de Colombres Garmendia
Dra. Gabriela Tio Vallejo
Dra. Raquel Gil Montero

Nombre completo de la Institución:

Junta de Estudios Históricos de Tucumán

Dirección: Mariano Moreno 435 (4000)- San Miguel de Tucumán

Correo electrónico: juntahistoriadetucuman@gmail.com

Redes sociales: Facebook: Junta de Estudios Históricos de Tucumán

Teléfono: +54-3815197888

Integrantes de la Comisión Directiva:

(Comisión Directiva – octubre 224 – 31 de mayo 2025)

Presidente: Sara Graciela Amenta

Vicepresidente: Félix A. Montilla Zavalía

Secretaria: María Leila García Calderón

Prosecretario: Facundo Nanni

Tesorera: Georgina Abatte

Protesorero: Marisa Davio

Vocal 1º: Olga Paterlini de Koch

Vocal 2º: Celia Avellaneda

Vocal 3º: Marta B. Silva

Miembro Comisión Rev. de cuentas 1º: **Pedro León Cornet**

Miembro Comisión Rev. de Cuentas 2º: Gloria Zjawin de Gentilini

Miembros de Número de la Institución

Prof. Elena Perilli de Colombres Garmendi

Arq. Marta Beatriz Silva

Dra. Olga C. Paterlini de Koch

Dra. Irene García de Saltor
Dr. Félix Alberto Montilla Zavalía
Sr. Pedro León Cornet
Dra. Sara Graciela Amenta
Dr. Facundo Nanni
Mag. Cecilia Guerra Orozco
Dra. Maria Lelia García Calderón
Dra. Georgina Abbate
Dra. Marisa Davio
Lic. Gloria Zjawin de Gentilini
Dra. Gabriela Lupiañez
Lic. Marcelo Lorca Alborno

Breve Historia.

La Junta de estudios Históricos de Tucumán (JEHT) es una asociación civil sin fines de lucro creada en 1966 por un grupo de historiadores cuyo objetivo fue promover la investigación histórica de Tucumán y la región. El Acta de Constitución se suscribió el 4 de junio de 1966 en el Archivo Histórico de Tucumán y desde entonces creció en forma sostenida. Obtuvo su Personería Jurídica en 2001. La conforman 20 miembros de número y miembros correspondientes de Tucumán y otras provincias. Según el Estatuto la Comisión Directiva se renueva cada cuatro años.

No cuenta con subvención alguna y sus fondos provienen de los aportes de los miembros de número y de la venta de publicaciones, aunque muchas de estas se distribuyen en forma gratuita.

Edita su Revista en forma periódica (18 volúmenes hasta ahora con trabajos de sus miembros y otras publicaciones de la especialidad. Ha organizado Jornadas, cursos, seminarios, mesas paneles, exposiciones y otros encuentros, en algunas circunstancias en coordinación con otras instituciones como el Archivo Histórico, el Centro Cultural Alberto Rougés de la Fundación Lillo; el Instituto Ramon Leoni Pinto (Fac. de Fil y Letras, UNT) El Instituto de Investigaciones Históricas “Manuel García Soriano” de la (UNSTA), entre otras.

Además, es asesora de distintos organismos públicos y privados e instituciones sobre temas históricos. Difunde su labor en medios digitales y cuenta con Facebook institucional.

Publicaciones.

Revista de la JHET de Tucumán. 17 números con cuantiosos trabajos (1968 - 2022)

Se encuentra en prensa el volumen N°18. A 170 años de la Constitución Nacional, 1853-1880 (creo que ese era el nombre)

Revista periódica. Revista de la JHET de Tucumán

Ediciones especiales.

Libros

Ramón Leoni Pinto. In Memoriam (2009)

Cuatro Bicentenarios 1812, 1814, 1816 (2010)

Juan Bautista Alberdi. Su Bicentenario (2011)

Domingo Faustino Sarmiento. Su Bicentenario (edición digital) (2011)
Belgrano. La Patria al Norte (edición impresa y digital (2020)
Belgrano, según historiadores, testimonios e imágenes. Edición digital (2020)
Tiempo de Unitarios y Federales, 1841-1852. Edición digital e impresa (2023)
Boletines y Catálogos digitales
Crónica Histórica. "Carlos Páez de la Torre (h)" 2021
Crónica Histórica II "Roca en Tucumán", Carlos Páez de la Torre (2021)
Crónica Histórica III "San Martín. Su paso por Tucumán", Elena Perilli de Colombres Garmendia (2021)
Crónica Histórica IV "Voces y Poemas A Belgrano y a la Batalla de Tucumán", Pedro León Cornet (2021)
Crónica Histórica V, "Bicentenario del Patrimonio Azucarero de Tucumán" Olga Paterlini de Koch
Crónica Histórica VI "Los días y la gente, Tucumán 1816" Sara Peña de Bascary y Elena Perilli (2022)

Actividades que lleva a cabo con habitualidad

Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, Conferencias, reuniones periódicas, etc.

Provincia de San Luis.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Nombre Completo de la Institución:

Junta de Historia de San Luis Argentina

Dirección: Pasaje Buen Pastor N° 587 Ciudad de San Luis. Argentina

Correo electrónico: juntadehistoriasanluis@gmail.com

Página Web: No posee

Redes Sociales: Facebook – Junta de historia de San Luis

Teléfono: 2665-123683 (Dr. Fourcade Raúl, Presidente); 2664-320796 (Esc. Moreno Carmen Secretaria); 2664-874988 (Mg. Guzmán Ignacio, Secretario Administrativo)

Integrantes de la Comisión Directiva:

Presidente Honorario: Dr. Jesús Liberato Tobares

Presidente: Dr. Raúl Alberto Fourcade

Vicepresidenta: Lic. Graciela Santamaría

Secretaria: Escribana Carmen Elizabeth Moreno

Pro Secretario: Dr. José Guillermo L'Huiller

Secretario Administrativo: Mag. Ignacio Daniel Guzmán

Tesorero: CPN Hugo E. Zudaire

Pro Tesorero: Dr. Carlos Guillermo Maqueda

Vocales: Mag. Ricardo Ulises Miranda; Prof. Hugo Gez Aranda; Prof. Nora Cooper y Esp.
Cintia Martínez. Junta Provincial de Historia de San Luis.

Miembros de Número de la Institución:

Dr. Jesús Liberato Tobares, Dr. Raúl Alberto Fourcade, Prof. Graciela Santamaria, Esc. Carmen E. Moreno, Dr. José Guillermo L'Huillier, CPN Hugo Eugenio Zudaire, Dr.

Carlos Guillermo Maqueda, Prof. Ricardo Ulises Miranda, Prof. Hugo Gez Aranda, Prof.

Cintia Martinez, Prof. Nora Cooper, Mag. Ignacio D. Guzmán, Ing. Gabriel Gutiérrez, Dr. Alberto J. Rodríguez Saá, Dr. Hipólito Saá, Dra. Sonia Riveros, Dra. María Marta Garro, Dr. Carlos Pereira, Dr. Karim Alume, Dr. Cristian Altavilla, Mag. Omar Samper, Prof. Susana G. de Sanchez Vacca, Arq. Hugo J. Larramendi, Prof. Mario Z. Camargo, Arq. Myriam Tobares, Prof. José Rigau, Prof. Nora Cooper, Prof. Nora Costamagna, Prof. Elisa Canciani, Prof. Teresa Fernández Bengochea,

Miembros Correspondientes

España: Medina de Rioseco; Lic. Daniel Esteban Rodríguez. Alcalde de Medina de Rioseco Lic. Miguel García Marban. Director del museo san francisco y cultura de medina de Rioseco. Lic. Artemio Domínguez ex alcalde y promotor del hermanamiento de ciudades. Francia: Lic. Jean Claude Reith. Paris, ex Director Alianza Francesa de San Luis y delegado cultural de Francia para Argentina y América Latina. Italia: Lic. Andrea Mulas. Fondazione Lellio Basso. Roma Chile: Prof. Patrick Puigmal. Universidad de Osorno. Uruguay: Prof. Pablo Riveros

Argentina Provincia de Tucumán: Prof. Facundo Nanni .

Argentina Provincia de Santiago del Estero: Dr. Raul J. Lima, Prof. Adriana Medina

Jun Argentina Provincia de Buenos Aires Ciudad de La Plata: Prof. Andres Bisso

Argentina Provincia de Mendoza: Mons. Pedro Daniel Martínez Perea, Prof.

María Victoria Daract, Prof. Adolfo Omar Cueto

Argentina Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dr. Claudio Morales Gorleri

Breve Historia.

Fundada en diciembre de 1969 en el Templo de Santo Domingo, que en aquel entonces servía como sede del Archivo Histórico provincial, esta institución nació con el propósito fundamental de preservar, revalorizar y difundir el acervo histórico de la provincia de San Luis. Sus miembros fundadores, un distinguido grupo que incluía al Profesor Víctor Saá, las Profesoras Dora Ochoa de Masramón y Olga Zavala Jurado de Barbeito, y los Profesores Urbano Joaquín Núñez, Héctor Bertín, Hugo Arnaldo Fourcade, Hipólito Saá y Juan Miguel Otero Alric, sentaron las bases para una organización dedicada al estudio y divulgación del pasado puntano.

A lo largo de su trayectoria, la institución ha demostrado una prolífica actividad editorial e investigativa, materializada en veinticinco boletines de difusión e

investigación que contienen más de doscientos cincuenta trabajos sobre la historia de San Luis y otras provincias argentinas. Además, ha enriquecido el panorama bibliográfico con la edición de libros conmemorativos de sus cincuenta años, así como monografías y otras publicaciones especializadas. Su compromiso con la difusión del conocimiento histórico ha trascendido las fronteras, participando activamente en Congresos Nacionales de Historia e importantes encuentros internacionales, contribuyendo significativamente al diálogo académico.

La institución ha desempeñado un papel crucial en el impulso y acompañamiento de diversos proyectos de interés cultural e histórico, incluyendo su apoyo a la creación del

Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia en Las Chacras, San Luis, el significativo traslado de los restos de los Granaderos de San Lorenzo a dicho monumento, y una serie de iniciativas que buscan realzar el patrimonio cultural de la región. Asimismo, ha sido una fuerza motriz en la organización de las Jornadas de Historia de la Provincia de San Luis en la Villa de Merlo, un espacio fundamental para el intercambio y la producción historiográfica.

La institución ha forjado una extensa red de colaboración institucional, estableciendo convenios de cooperación con las principales universidades de San Luis, institutos de formación docente en San Luis y San Francisco, bibliotecas públicas y privadas, y municipalidades clave como Villa Mercedes, Juana Koslay, San Francisco y Nogolí.

A nivel internacional, ha desarrollado vínculos significativos con el Ayuntamiento de Medina de Rioseco y el Museo San Francisco de la misma ciudad en España, y con la Fondazione Lelio Basso de Italia, facilitando el intercambio cultural y la investigación comparada. Trabaja en estrecha colaboración con el Gobierno de San Luis y, de manera

destacada, ostenta la responsabilidad de ser curadora y custodia de la Casa Histórica de Juan W. Gez en Nogolí, un sitio de invaluable valor patrimonial. En reconocimiento a su trayectoria y aportes, la institución fue honrada con la imposición de un domicilio histórico para la JHSL: la Casa del Gobernador Santos Ortiz de Renca, un espacio que no solo simboliza el reconocimiento a su labor, sino que además se ha convertido en un centro de promoción cultural y educativa, albergando una biblioteca pública que fomenta la lectura y el estudio de la historia local.

En la actualidad, la Junta de Historia de San Luis ha consolidado su rol como un actor fundamental en el ámbito de la educación y la archivística, demostrando un compromiso inquebrantable con la preservación, difusión y accesibilidad del patrimonio histórico provincial. Su labor se ha materializado en la concertación de convenios estratégicos con instituciones de gran relevancia a nivel nacional y local.

En el plano educativo, la Junta ha establecido alianzas significativas con la Biblioteca del Congreso de la Nación, universidades locales y diversos institutos de educación superior.

Esta red de colaboración se extiende también a numerosas instituciones educativas de nivel medio a lo largo de la provincia, buscando un objetivo primordial: democratizar el acceso al conocimiento histórico y difundir el legado cultural de San Luis. A través de estas asociaciones, la Junta impulsa la integración de la historia local en los currículos educativos y fomenta el interés por el pasado entre las nuevas generaciones, promoviendo una comprensión más profunda de la identidad sanluiseña.

Paralelamente, la institución ha desarrollado una línea de acción crucial en el campo

archivístico, enfocándose en el rescate y la salvaguarda de acervos documentales dispersos y en peligro de desaparición. Consciente del valor inestimable de estos documentos para la investigación y la memoria colectiva, la Junta ha liderado la creación y consolidación del Archivo y Biblioteca "*Hugo Arnaldo Fourcade*". Este espacio no solo sirve como un repositorio centralizado para la custodia de fondos documentales, sino que también funciona como un centro activo para la investigación, catalogación y puesta en valor de materiales históricos que, de otro modo, podrían perderse. La dedicación a esta tarea garantiza que futuras generaciones de investigadores y ciudadanos tengan acceso a las fuentes primarias que narran la rica historia de la provincia.

La Junta de Historia de San Luis, a través de estas iniciativas multifacéticas, reafirma su compromiso con la construcción de una sociedad que valora su pasado, lo comprende críticamente y lo utiliza como cimiento para su desarrollo futuro. Su trabajo continuo en educación y archivística es testimonio de una visión institucional que trasciende la mera preservación, apuntando a una activa revitalización del saber histórico.

Publicaciones

A lo largo de su dilatada y fructífera trayectoria, la Junta de Historia de San Luis ha consolidado un valioso legado en el ámbito de la producción historiográfica. Su acervo editorial incluye la publicación de veinticinco boletines especializados, que constituyen un corpus fundamental para la investigación y difusión de la historia provincial y regional. Estos boletines, concebidos como plataformas para la divulgación de estudios originales y análisis críticos, han compilado a lo largo de las décadas una vasta cantidad de trabajos de investigación que abarcan diversas temáticas y periodos históricos de San Luis y, en ocasiones, de otras provincias argentinas, enriqueciendo significativamente el panorama historiográfico local.

Como hito conmemorativo de su medio siglo de existencia, la institución también ha editado un libro especial en celebración de sus 50 años. Esta obra no solo representa una

síntesis de su labor y contribuciones, sino que también ofrece una perspectiva retrospectiva de su evolución y de los principales aportes al conocimiento histórico.

Reconociendo la importancia de la accesibilidad y la perdurabilidad del conocimiento en la era digital, la Junta ha emprendido un crucial proyecto de modernización: la digitalización integral de todos sus boletines. Esta iniciativa estratégica ha transformado el formato original en papel de estas publicaciones en un recurso digital, facilitando

enormemente su consulta, difusión y preservación a largo plazo. La disponibilidad de estos materiales en formato digital no solo amplía su alcance a un público más vasto de

investigadores, estudiantes y entusiastas de la historia a nivel nacional e internacional, sino que también asegura la conservación de este valioso patrimonio documental frente al deterioro físico y las limitaciones geográficas, consolidando así la misión de la Junta de democratizar el acceso al saber histórico.

Para su consulta se adjunta índice de publicaciones

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dra. Maria Mercedes Tenti

Nombre completo de la Institución:

Junta de Estudios Históricos de Santiago Del Estero

Dirección: 25 de Mayo 355, timbre Planta Baja - 4200 Santiago del Estero

Correo electrónico: mmtenti@yahoo.com.ar; jehsde@gmail.com

Página web

Redes sociales: Facebook: JEHSDE <https://www.facebook.com/jehsde.2025/>

INSTAGRAM: https://www.instagram.com/junta_de_estudioshistoricosde/

Teléfono. +549 385 4387058

Integrantes de la Comisión Organizadora:

Presidenta: Dra. María Mercedes Tenti

Secretaria: Mag. Margarita Fantoni

Tesorera: Lic. Alicia Guevel

Vocales:

Mag. Daniel Guzmán

Mag. Pablo Cabrera

Comisión de difusión:

Lic. Héctor Peralta Puig

Mag. René Galván

Miembros de Número de la Institución

1. Lic. Abuchacra, Joaquín
2. Prof. Barrientos, Emanuel
3. Mag. Brizuela, Esteban
4. Mag. Cabrera, Pablo
5. Abog. Castiglione, Antonio
6. Lic. Contreras, René
7. Mag. Corbalán, Jorge Paulo
8. Mag. Fantoni, Margarita
9. Prof. Figueroa Francisco
10. Mag. Galván, René
11. Esp. Generoso, Adriana
12. Lic. Guevel, Alicia
13. Mag. Guzmán, Daniel

14. Prof. Ibarra, Sonia
15. Lic. Jugo Suárez, Armando
16. Lic. Medina, Rodrigo
17. Dr. Peiretti, Osvaldo
18. Lic. Peralta Puig, Héctor
19. Lic. Piccoli, Silvia
20. Dra. Salas, Norma Mercedes
21. Mag. Santillán, María Alejandra
22. Dr. Tasso, Pablo
23. Dra. Tenti, María Mercedes
24. Dr. Vezzosi, José
25. Sr. Viaña, Juan

Miembros Honorarios

1. Dr. Tasso, Alberto
2. Dr. Togo, José

Breve Historia.

La Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero se constituyó en 1942 por un grupo representativo de la intelectualidad santiagueña bajo los auspicios del Dr. Ricardo Levene, presidente de la Academia Nacional de la Historia. La Junta desarrolló una intensa labor historiográfica, de recuperación de documentación dispersa en diversos archivos y publicación de una revista, todo bajo la dirección del Dr. Alfredo Gargaro, miembro correspondiente de la ANH. Luego de su muerte en 1963, la Junta comenzó a declinar hasta que por esos años dejó de funcionar. No tenemos certeza del año exacto.

El 14 de junio de 2025 con la asistencia de una veintena de historiadoras e historiadores santiagueños convocados por la Dra. María Mercedes Tenti, miembro correspondiente por la Academia Nacional de la Historia, a instancias de la Dra. Marcela Aspell, vicepresidente segunda de la ANH, se acordó refundar la Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero. La actual Junta pretende recuperar el espíritu del estatuto fundacional, con el propósito de nuclear a investigadores de las ciencias sociales para fortalecer la investigación académica en los estudios históricos de la provincia de Santiago del Estero. Los fines establecidos por estatuto son:

- a. Indagar el pasado histórico de Santiago del Estero siguiendo la tradición de dignos cultores que iniciaron ya la obra desde esta Junta de Estudios Históricos que debe continuar en forma activa fortaleciendo las instituciones que promueven la investigación histórica.
- b. Estimular los estudios históricos de la provincia de Santiago del Estero.
- c. Investigar la historia de la provincia de Santiago del Estero, dentro del contexto local, nacional e internacional.
- d. Cooperar en la conservación de los archivos históricos de la provincia e interesar a los poderes públicos en esta tarea.
- e. Gestionar una ley provincial de archivos.

- f. Tramitar de particulares la entrega de documentos escritos y audiovisuales al Archivo Histórico de la provincia.
- g. Fundar anexa a la Junta una biblioteca histórica de carácter local.
- h. Coadyuvar a la conservación de los monumentos históricos provinciales y a la preservación del patrimonio histórico-cultural.
- i. Catalogar la bibliografía de la provincia de Santiago del Estero.
- j. Realizar publicaciones impresas y digitales sobre nuevas investigaciones históricas.
- k. Publicar una página digital de la Junta en donde consten los miembros, sus currículum y actividades y difundir a través de las redes sociales.

En la última reunión se aprobaron los estatutos y se fijó una cuota mínima para futuros gastos. Quedó en agenda contactar a las nuevas autoridades, luego de las elecciones de octubre, para lograr adhesión y financiamiento. La refundación de la JEHSDE fue recibida con beneplácito por la sociedad y tuvo su eco en publicaciones periodísticas y entrevistas radiales.

En la próxima reunión se definirá el logo de la Institución.

Actividades que lleva a cabo con habitualidad

-El 1 de septiembre se abrió la presentación en público con una tertulia sobre De la rústica oración a la lírica canción. Antecedentes, origen y desarrollo del género musical vidala santiagueña, a cargo de la Mag. María Alejandra Santillán, realizada en nuestra sede provisoria, el Archivo Histórico de Santiago del Estero, con la concurrencia de público externo a la Junta.

- Los días 10 y 11 de septiembre se realizó en la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina la Reunión de Juntas Provinciales de Historia organizada por la vicepresidenta segunda Dra. Marcela Aspell y presidida por el presidente de la ANH Dr. Fernando Devoto, reunión en la que participó nuestra presidente Dra. María Mercedes Tenti.

El jueves 25 de septiembre se realizará un conversatorio en la Feria provincial del libro con la presentación de la obra de los académicos de número de la ANH Eduardo Miguez, Beatriz Bragoni y Gustavo Paz "La dirigencia política argentina desde la organización nacional al centenario", entre el Dr. Gustavo Paz, invitado por la Secretaría de Cultura de la provincia, y la Dra. María Mercedes Tenti y el auspicio de la ANH.

Para cerrar el año se proyecta hacer una conferencia virtual con el Dr. Fernando Devoto, en el auditorio de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Publicaciones.

Se tiene previsto la publicación de una revista periódica a partir del año próximo.

Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, reuniones periódicas etc.

Por ser tan reciente la refundación de la Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero estamos en etapa organizativa, de planificación y proyectos. Realizamos una reunión mensual con una tertulia.

En nuestras redes sociales de Facebook e Instagram se difunde no solamente nuestras actividades sino también la de nuestros miembros.

Por otro lado, se está en contacto con historiadores e historiadoras de La Rioja para refundar la Junta de Estudios Históricos de la provincia. Por nuestra iniciativa se están reuniendo en pro de constituir una nueva entidad. El jueves 16 de octubre, en ocasión de un viaje a esa ciudad para dictar un curso en la Maestría en Educación Superior, nos reuniremos con los historiadores e historiadoras convocados e impulsaremos la concreción de la creación de la JEHLR.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Dr. Fernando E. Barba.
Dra. Silvia Cristina Mallo.

Miembros Correspondientes

Dra. Noemí M. Girbal de Blacha
Pbro. Dr. Juan Guillermo Durán
Dra. María Elena Infesta
Prof. Silvia Cristina Mallo
Dn. Juan Isidro Quesada
Dra. Marta Valencia
Sr. Carlos Dellepiane Cálcena
Sr. Bernardo Pedro Lozier Almazán
Prof. Dr. Emir Reitano
Dr. Fernando Alberto Jumar
Dr. Guillermo Daniel Banzato
Dr. Gerardo Rodríguez
Dra. Inés Gordillo
Dra. María Mónica Bjerg
Dra. María Estela Spinelli
Dr. Osvaldo Barreneche
Sr. Abel Alexander
Dr. Ariel Alberto Eiris
Dr. Ariel Guiance
Dr. Alejandro Fernández
Mgter. Elisa Pastoriza 2024
Dr. Julio César Melon Pirro
Dr. Guillermo Quinteros

Dr. Jaime A. Peire

Nombre completo de la Institución:

Federación de Entidades de Estudios Historicos de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección: Juan B. Alberdi 4880, Caseros ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE TRES DE FEBRERO (SEDE DE LA ENTIDAD A CARGO DE LA PRESIDENCIA-Junta de Estudios Históricos de Tres de Febrero período 2024-2026)

Correo electrónico: feehpba@gmail.com

Página web----

Redes sociales: <https://www.facebook.com/groups/1562920550677771/>

Teléfono.11-3106-5286 (Omar Fulco, actual presidente)

Integrantes de la Comisión Directiva:

Presidente: Prof. Omar Fulco (Junta de Estudios Históricos de Tres de Febrero)

Vicepresidenta: Lic. Alicia Rebollar (Asoc. Historiadores del Fondo de la Legua)

Miembros de Número de la Institución:

Concejo consultivo compuesto por los ex presidentes de la Federación. Actualmente lo integran Horacio Callegari, Eduardo Marcet, Graciela Sáez, Ariel Bernasconi, Noemí Griffa, Mabel Trifaro, Rodolfo Cabral.

Las entidades que la integran.

Breve Historia de la misma. La Federación fue creada el 25 de noviembre de 1988, en la ciudad de La Plata. Su misión es coordinar el calendario de Jornadas de Historia de las entidades que la integran, editar un boletín informativo, difundir las actividades de las entidades y propiciar el intercambio de información entre ellas. A mediados de 1993 se convocó a un concurso para elegir el logotipo identificador. Se presentaron 16 trabajos siendo elegido el de Eleonora Claisse, de Capital Federal. El mismo se adoptó a partir de noviembre de ese año.

Su primer presidente fue Carlos Guzmán. Entre otros, presidieron la entidad: Horacio Callegari, Manuel Guillermo León Graciela Sáez, Ariel Bernasconi, Alberto Fernández Bodué, Nora de Fasani, Noemí Griffa, Mabel Trifaro, Rodolfo Cabral.

Cada dos años se renueva la presidencia asumiendo la entidad que fue elegida para la vicepresidencia al comenzar el anterior mandato presidencial.

La Federación tiene entre sus fines la organización de un Congreso de Historia habiéndose realizado, hasta la fecha, cinco. El Sexto está programado para 2026. Se realizan reuniones regionales a las cuales también son convocadas entidades de estudios históricos que no integran la federación. A lo largo de su existencia, la Federación y las entidades que la integran han mantenido contacto con las autoridades educativas provinciales y de los respectivos municipios.

Algunas de las entidades que la integran son: Junta de Estudios Históricos de Quilmes, Comisión de Estudios Históricos de Berazategui, Instituto de Estudios Históricos de Tigre, Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora, Junta de Estudios Históricos

de San Martín, Instituto Histórico Municipal de San Isidro, Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de la provincia de Buenos Aires.

Publicaciones.

Boletín Informativo editado por la entidad que en ese momento ocupara la presidencia (a la fecha se editaron 104).

Actividades que lleva a cabo con habitualidad

Se realizan asambleas anuales.

Se organiza el “almuerzo de los historiadores” en conmemoración del día del historiador.

Se mantiene contacto con otras entidades afines integren o no la Federación asistiendo a congresos o participando de otras actividades, por ejemplo, las organizadas por el Archivo provincial Ricardo Levene, la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires etc.

CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Nombre completo de la Institución

Junta Central de Estudios Históricos de Buenos Aires.

Personería Jurídica C1657583 - CUIT: 30701289362

Piedras 1417, Planta Baja “C”. Código Postal: ABE 1140 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ARG

juntacentralbuenosaires@gmail.com

<https://buenosaireshistoria.org/>

<https://www.facebook.com/JuntaCentralBuenosAires>

Autoridades

Presidencia: (+54 11) 4521 7284

Vicepresidencia I: (+54 11 9) 6948 3157

Secretaría General: (+54 11 9) 32760451

Comisión Directiva: Período 2023- 2025

Presidencia: Mabel Yolanda ROELANTS (Agronomía)

Vicepresidencia 1ra: Héctor Daniel VARGAS MAZZINI (Almagro)

Vicepresidencia 2da: Diego Alberto BAROVERO (La Boca)

Secretaría General: Rosemary BORRINO (Villa Luro)

Tesorería: Azucena Rosa CONTINO (Villa Pueyrredón)

Secretaría de Actas: Cecilia CALLEBAUT- CARDU (Palermo)

Prosecretaría de Actas: Alicia Lidia BRAGHINI (Recoleta)

Prosecretaría: Iliana Grisel RODRÍGUEZ VILLOLDO (Versailles)

Protesorería: Isabel Liliana DÁVILA (Parque Chacabuco)

Vocalía Titular 1ra: Ruben Domingo CAMILLOZZI (Parque Patricios)

Vocalía Titular 2da: Elena Inés MAURIN (Almagro)
Vocalía Suplente 1ra: Liliana Graciela MASSOCCO (Montserrat)
Vocalía Suplente 2da: Juan Carlos MAUCOR (Paternal-Villa Mitre)
Órgano de Fiscalización: Período 2023- 2025
Revisoría Titular de Cuenta 1ra: María Teresa SPINETTO (San Telmo)
Revisoría Titular de Cuenta 2da: Rossana CASTIGLIONE (Monte Castro)
Revisoría Titular de Cuenta 3era: Néstor Juan ECHEVARRÍA (Retiro)
Revisoría Suplente de Cuenta 1ra: Oscar MANGO (Parque Chas)
Revisoría Suplente de Cuenta 2da: Lucas YAÑEZ (Barracas)
Miembros de Número: Las cuarenta y cuatro entidades federadas Titulares.

Reseña histórica

Antecedentes como la Asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata fundada en 1854, dos años después el Instituto Histórico y Geográfico y, en 1872 el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades algunos de cuyos miembros gestaron la Junta de Historia y Numismática Americana, contribuyeron a que las celebraciones del Centenario de la Revolución de Mayo en 1910 y de la Independencia Argentina en 1916 en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires despertaran el interés no sólo por la historia nacional sino también por lo sucedido a través del tiempo en los barrios que la conformaban.

La creación del Instituto Sanmartiniano en 1933 y, sobre todo, tres años más tarde los festejos del IV Centenario de la Ciudad de Buenos Aires con acontecimientos de alto impacto público, entre ellos la publicación impulsada por la Municipalidad que conducía el abogado e historiador Mariano de Vedia y Mitre, de la obra de Rómulo Zabala y Enrique de Gandía "*Historia de la Ciudad de Buenos Aires*" en dos grandes tomos que tratan básicamente de un recorrido institucional hasta el 1800. Y entre el 5 y el 14 de julio de 1937 el II Congreso Internacional de Historia de América, fueron otras acciones estimuladoras.

Esto contribuyó particularmente en los barrios más antiguos, al surgimiento de vecinos con vocación de conocer más en profundidad los sucesos de significación histórica mediante la consulta a los repositorios documentales, también recogiendo testimonios de la tradición oral e interviniendo activamente en aportar a la identidad barrial incluso mediante la defensa del patrimonio arquitectónico de valor histórico, así como de otras expresiones culturales vinculadas a la identidad.

De esta manera, el interés a nivel barrial al principio con fuerte impronta individual tornó en proyecto colectivo, originando la creación de entidades dedicadas al estudio del pasado en los barrios más tradicionales.

Así surgieron asociaciones entre las que aún perdura, la Junta de Estudios Históricos de San José de Flores nacida el 21 de julio de 1938 - año en que precisamente la Junta de Historia y Numismática Americana se transformó en Academia Nacional de la Historia - y al mes siguiente el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas; el Argentino de Ciencias Genealógicas en 1940 así como cuatro años después por impulso de las Damas Patricias Argentinas se creaba el Instituto Belgraniano y en 1948 el Browniano, también fomentaron el interés sea por la investigación como por la difusión del pasado.

En el marco del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia, el IV Congreso Internacional de Historia de América sesionó en Buenos Aires entre el 5 y el 12 de octubre de 1966 que, sin duda, estimuló a concretar investigaciones originales en los barrios.

A mediados de esa década eran seis las entidades en la Capital federal con sus principales referentes: Flores, generales retirados Arana y Ales y profesor Raúl Silva Montaner; la Boca, con el Seminario y Archivo de Historia de la Boca del Riachuelo, Antonio Juan Bucich y Juan Agustín Isetto; Barracas, con Enrique Horacio Puccia y Domingo Colussi; Belgrano, con Alberto Octavio Córdoba y profesor Roberto Burton Meis; San Telmo, con la profesora Natividad E. Baylac y Elisardo López Serrot y por Palermo, Jorge Luis Ortiz de Rozas y Emilio Bitar, quienes luego serían reconocidos como entidades y miembros fundadores.

Estos historiadores fueron convocados por la Municipalidad para que asesoren en el proyecto de delimitación de los barrios a fin de una más eficaz administración y su tarea concluyó el 11 de junio de 1968 con la Ordenanza N° 23.698 refrendada por el Intendente, general (R) Manuel Iricibar; y los secretarios de Obras Públicas y Urbanismo, Máximo A. Vázquez Llona; y de Cultura y Acción Social, Roberto José Vernengo. Pronto se percibieron los beneficios del accionar conjunto y entre los historiadores se fortaleció la conciencia de ampliar y a la vez, formalizar la labor que se venía desarrollando.

Creación

En simultáneo, la Junta de Flores aprobaba su emblema y con motivo de conmemorar sus primeras tres décadas de vida institucional se abocaba con entusiasmo a la organización de una amplia convocatoria a estudiosos del pasado. Así, en la sede del Concejo Deliberante se desarrolló el Primer Congreso de Historia de los Barrios Porteños entre el jueves 26 y el sábado 28 de septiembre de 1968, que presidido por Silva Montaner antes de concluir, por el voto unánime de los delegados académicos, creó la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires – JCEHCBA dedicada al rescate, preservación y difusión del acervo histórico de la ciudad y sus barrios. El lunes 31 en aquel mismo lugar se constituyó la primera comisión directiva. Y el 11 de noviembre, día de San Martín de Tours patrono mayor de la ciudad de Buenos Aires, también en el recinto se efectuó la Sesión de Instalación.

El 26 de agosto de 1969, luego que el Decreto Municipal 8283/69 asignara como sede la del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires en el primer piso de avenida Córdoba 1558, se concretó la primera reunión de la comisión directiva para planificar la tarea y se formaron las subcomisiones de Nomenclatura de Lugares Públicos, de Límites de los Barrios, de Efemérides y Celebraciones, y de Archivo, Biblioteca y Publicaciones.

Pocos días después, el 2 de setiembre, ingresó la solicitud de la Junta Promotora de Estudios Históricos de los Barrios del Oeste creada recientemente, que presidía su fundador el Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, para que se reconozca su representación. Una petición significativa pues agrupaba a Floresta, Liniers, Mataderos, Parque Avellaneda, Vélez Sarsfield, Versalles, Villa Real, Villa Luro, Villa Santa Rita y Monte Castro, Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo.

La Junta Central tuvo activa participación asesorando a la comisión creada por Decreto 8.080/1971 que elaboró el texto base de la Ordenanza Municipal N° 26.607 sancionada el 21 de abril de 1972 fijando los límites de los 46 barrios, así como también en la Ley N° 1777 – Ley Orgánica de Comunas de la Ciudad de Buenos Aires que en el año 2005 delimitó 15 jurisdicciones administrativas y su textoconsolidado el 29 de febrero de 2024 por Ley 6764.

Hacia la Sede propia

La entidad tuvo varias sedes. En el Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires se hicieron las sesiones públicas los primeros siete años hasta que se decidió adoptar una sede rotativa. Desde el 25 de abril de 1976 fue la Parroquia Nuestra Señora de Belén, Humberto I 340, donde funcionaba la Junta de Historia de San Telmo; el 30 de junio del mismo año el Museo Fernández Blanco, Suipacha 1444; el 4 de agosto, Cangallo 1209 y desde el 6 de abril del año siguiente en dependencias anexas al Convento de San Francisco, que ocupó por espacio de dos años.

El 19 de abril de 1979 se instaló en la Sala de Representantes de la Manzana de las Luces, Perú 272, para dos años más tarde, en abril de 1981, trasladarse al Instituto de Educación Cooperativa de *“El Hogar Obrero”*, sito en calle Moreno 1729, lugar donde verificó sus sesiones mensuales durante doce años. A partir de julio de 1993 mudó a la Asociación *“Los Amigos de la Ciudad”* de Sarmiento 680, retornando en marzo de 1996 a la Manzana de las Luces, sitio en el que celebró sus reuniones hasta noviembre de 2003.

Finalmente, el 6 de diciembre de 2001 se inauguró la Sede propia merced al generoso gesto de desprendimiento del Dr. Antonio Jorge Costa, quien fuera cofundador y presidente de la Junta de Estudios Históricos de Constitución y formalizó la donación a favor de la Junta Central, de un inmueble de su propiedad sito en calle Piedras 1417, planta baja, unidad funcional *“3”*.

Emblema institucional

A partir de 1981 fue adoptado como logotipo el Escudo de la ciudad de Buenos Aires creado a instancias del gobernador Jacinto de Láriz. El blasón corresponde al segundo escudo de armas de la ciudad-puerto oficializado en la sesión capitular del 5 de noviembre de 1649, que es utilizado hasta el presente en los documentos oficiales. Además, la JCEHCBA-Federación promovió que cada Junta de Estudios Históricos tenga su emblema propio y Día del Barrio.

Hacia la Personería Jurídica

Con vistas a la institucionalización definitiva y mejor organización hacia el año 1997 se aprobó un nuevo estatuto el que fue elevado a la Inspección General de Justicia que lo ratificó el 2 de agosto de 1999 fecha en que otorgó la Personería Jurídica como Asociación Civil sin fines de lucro. A efectos de cumplimentar los requisitos formales para la integración de una entidad de segundo grado, es decir de una Federación, las Juntas barriales que no poseían personería jurídica se fueron constituyendo conforme el artículo 46 del Código Civil.

Las instituciones federadas se hallan comprendidas en cuatro principales categorías estatutarias como Miembros Titulares, Adherentes, Correspondientes y Honorarios

institucionales. En tal sentido resulta importante destacar que, de las entidades mencionadas, cuarenta y cuatro son las que actúan en calidad de miembros titulares representando en la práctica a cada uno de los cuarenta y ocho barrios en que se halla dividida nuestra ciudad. Si bien desde fines del año 1976 se acordó la participación de una sola Junta de Historia por cada barrio y un representante de la misma, a partir de aquella fecha la membresía quedó determinada en las cuatro categorías citadas, siendo el presidente de cada institución representada el delegado natural, pudiendo asimismo designarse un titular y un suplente por cada miembro federado.

A partir del jueves 26 de marzo de 2004 las sesiones Ordinarias de Comisión Directiva se desarrollan los terceros jueves de cada mes entre marzo y noviembre y las sesiones Plenarias mensuales tienen lugar los cuartos jueves, en la sede de la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico –Bolívar 466 dependiente de la Subsecretaría de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura del GCABA.

Sin subsidio

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sesión ordinaria del 1 de diciembre de 2011, sancionó la Ley N° 4.060, mediante la cual se propició promover, fomentar y facilitar las actividades que desarrollan las Juntas barriales mediante la asignación presupuestaria de un subsidio anual, pero la norma fue vetada por el Poder Ejecutivo mediante el Decreto N° 041/2012 publicado en el BOCBA N° 3837 del 20/01/2012.

Integración a otras entidades

A lo largo de 57 años de vida institucional la JCEHCBA-Federación estuvo vinculada con historiadores notables, algunos de ellos Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia tales como Guillermo Furlong Cardiff SJ, Ricardo Piccirilli, Roberto Etchepareborda, Cayetano Bruno SDB, presidente honorario de la Junta de Estudios Históricos de Almagro; y Félix Luna que en 2008 fuera distinguido “Historiador Porteño”. En tanto, Miembro correspondiente fue Arnaldo José Cunietti Ferrando, varias veces presidente de la Junta de San José de Flores.

También valiosos investigadores intervinieron en otras entidades como la Academia Nacional del Tango y la Academia Porteña del Lunfardo. Incluso, contamos con un Ciudadano Ilustre y Personalidades destacadas de Buenos Aires en el ámbito de la Cultura. Además, sostenemos con instituciones afines como, por ejemplo, la Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires, un intercambio muy fluido de información y colaboración en actividades de interés mutuo.

La Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires – Federación entre otros roles:

- * Impulsa coordinación a nivel nacional: El 5 de julio de 2007 en la ciudad de Córdoba, promovimos la creación de la Confederación Nacional de Juntas de Historia de las Provincias Argentinas. Y en 2025 apoyamos con fervor la iniciativa de la Academia Nacional de la Historia.

- * Organiza Cursos, Seminarios y Jornadas de historia en barrios de Buenos Aires.

* Asesora a organismos públicos del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Comisión Permanente de Nomenclatura Urbana (Ordenanza 48.725-1994, Decreto 1316-1995) en materia de léxico y preservación histórica; y colabora en la difusión de obras de saneamiento del Riachuelo. Respecto a la Gerencia Operativa de Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico que investiga, asesora, conserva y transfiere conocimiento sobre el patrimonio cultural de la Ciudad, colaboramos en el Programa de Bares Notables originado por la Ley 35/98 que creó la Comisión de Cafés, Bares, Billares y Confiterías Notables y su régimen de promoción establecido en la Ley 5213. También con los sitios arqueológicos La Cisterna, Barraca Peña, La Noria y Virrey Liniers. Nos vinculamos con la Legislatura en materias específicas colaborando con las comisiones de asesoramiento permanente en Cultura, Descentralización y Participación Ciudadana, Educación, Ciencia y Tecnología; Planeamiento Urbano y Comunicación Social, Medios de Comunicación y Tecnologías de la Comunicación.

* Biblioteca y Hemeroteca temática especializada en historia de la ciudad y sus barrios, establecida el 16 de agosto de 2002, se enriquece con donaciones y está abierta a la consulta pública los lunes y miércoles de 14:00 a 16:00.

* Comunicaciones Académicas brindadas en las reuniones Plenarias que se efectúan los cuartos jueves de cada mes en la Casa del Historiador, por representantes de las entidades miembros acerca de temas de historia de la Ciudad y de sus barrios.

* Día del Barrio y/o celebraciones patrias, actividades de nuestros Miembros a las que brindamos el auspicio siguiendo el criterio de mancomunar acciones conjuntas con las Comunas e Instituciones de los barrios, en especial Escuelas y Bibliotecas.

* Día de Buenos Aires: Consiste en dar cumplimiento a un proyecto de Ley que nuestra Federación presentara en la Legislatura y fuera sancionado con el N° 1352/05 declarando al 11 de junio como día de Buenos Aires, teniendo en cuenta la Fundación de La Trinidad llevada a cabo por Juan de Garay el sábado 11 de junio de 1580.

* Feria y Exposición del libro de Historia de Buenos Aires: evento que desde el año 2007 hasta el momento lleva diecinueve ediciones consecutivas y se efectúa en la semana del 11 de junio "*Día de Buenos Aires*" de cada año. Las últimas dos ediciones las hicimos con el apoyo de la empresa Subte de BA, la Asociación Amigos del Tranvía y Biblioteca Popular "Federico Lacroze" y la Comuna 6.

* Feria Internacional de Buenos Aires "**El Libro del autor al lector**": Con participación activa e ininterrumpida en once ediciones entre los años 1995 y 2005, a través de módulos institucionales, conferencias y ciclos culturales dedicados a la difusión de la historiografía sobre la Ciudad y la actividad de los miembros federados.

* Congresos de Historia de la Ciudad de Buenos Aires convocados cada tres años, en el mes de noviembre, a los que concurren investigadores, historiadores e interesados en el pasado local y regional. Su última edición fue la XV, entre el 13 y 15 de noviembre de 2024. Tuvo varias sedes, entre ellas el salón de actos del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y las aulas de la Universidad del Salvador y de la Universidad Notarial Argentina.

* Convenios Institucionales con entidades públicas y privadas dedicados al área de capacitación, formación docente, intercambio de publicaciones, cooperación académica y realización de proyectos de investigación. Han sido suscriptos entre otros con: Universidad Notarial Argentina, Universidad de Morón, Universidad del

Salvador, Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires, Asociación Cristiana de Jóvenes, Museo Notarial Argentino, Sociedad Argentina de Historiadores, Archivo General de la Nación Argentina. Actualmente trabajamos en dos convenios: con el Ciclo "*Historia de los Barrios*" que organizamos en conjunto con el Observatorio del Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura del GCABA el primer jueves de cada mes en el Sitio Arqueológico La Cisterna, Moreno 550; y con el Programa "*Huellas de la Escuela*" dependiente de la Dirección General de Escuela Abierta a la Comunidad del Ministerio de Educación de la Ciudad en la preservación, puesta en valor y difusión del patrimonio escolar de los establecimientos centenarios y para La Noche de los Museos. Con el apoyo de Mecenazgo elaboramos un proyecto con la asociación civil "Rumbo Sur" que sirve de plataforma virtual para la difusión de la historia de Buenos Aires a través de una herramienta virtual, dinámica, participativa y multiplicadora en términos comunicacionales a fin de que los vecinos, educadores, investigadores y alumnos puedan acceder a nuestro pasado en forma de consulta y verificación cercana.

* Historiador Porteño: A propuesta de la Junta de Estudios Históricos del Puerto Nuestra Señora Santa María de Buen Ayre y Barrio Puerto Madero en 1996 se instituyó el 14 de noviembre de cada año como "Día del Historiador de Buenos Aires", en recordación del natalicio de quien fuera maestro de la historiografía porteña, don Enrique Horacio Puccia. Recibida por la Federación y elevada a la Legislatura fue asumida por el entonces presidente de la Comisión de asesoramiento permanente en Cultura, Diputado Norberto La Porta y, el proyecto fue sancionado. La norma estableció la Distinción anual "Historiador Porteño" que entrega la Junta Central a propuesta de sus Miembros y es homologada mediante ley.

* Medalla Conmemorativa: Acuñada para cada uno de los Congresos de Historia. Una resolución dispone se reserven algunas para distinguir a instituciones o personalidades en fechas especiales.

Por razones económicas no se están entregando en las últimas ediciones.

* Mención de Honor y Reconocimiento: Premiación establecida en el año 2003 y titulada "Don Pedro de Mendoza", consiste en diploma y medalla que se conceden a una entidad de reconocida actuación en el acto de cambio de autoridades de nuestra Federación.

* Distinciones recibidas: recientemente la Junta Central recibió el Premio "General Manuel Belgrano" otorgado por el Instituto Nacional Belgraniano.

* Publicaciones acerca de temas relativos a la historia ciudadana y su proyección regional en tres secciones: Revistas, Colecciones y Libros, todos los cuales forman parte del sello editorial de la Junta Central.

* "Revista Historias de la Ciudad": Adquirida por nuestra Institución el 19 de diciembre de 2009, es única en su género, de publicación trimestral. Estamos en proceso de continuar su circulación en formato digital. La colección incluye del Año I- N° 1 – septiembre 1999 al Año 19, N° 65 Nueva época – junio 2018.

* Promoción de la Historia Oral: A partir de 1985 investigadores federados participaron en las primeras experiencias de talleres que derivaron en la creación del Programa de Historia Oral por parte del Ejecutivo. Y desde 1993 conjuntamente con el Programa homónimo de la Universidad de Buenos Aires se produjeron los Encuentros Nacionales a cuya organización se sumó la flamante Asociación de Historia Oral de la

República Argentina (AHORA) y se convirtieron en Congresos Internacionales. La Revista "Voces Recobradas" fue la primera especializada en América Latina. Actualmente este Programa es un Área de la Subgerencia Investigaciones de la Gerencia Operativa Patrimonio de la Dirección General Patrimonio, Museos y Casco Histórico.

* Boletín Informativo: Implementado entre el 27 de marzo de 2008 y el año 2018 con novedades recibidas de los Miembros federados, gestiones y actividades de la Comisión Directiva, informes de tesorería, biblioteca y subcomisiones internas, lugares y fechas de las reuniones plenarias y una grilla actualizada conteniendo los datos de contacto de toda la membresía.

* Reuniones de Camaradería: Desde hace más de dos décadas tiene lugar el Asado de los Historiadores durante el mes de diciembre de cada año que, muchas veces se realizó en el Museo Criollo de los Corrales. Por otra parte, para conmemorar el Día del Historiador Nacional se realiza desde el año 2005 un almuerzo de confraternidad con la Federación bonaerense.

Asimismo, informamos que pese a haber sido invitadas no pudieron participar en la Reunión de Juntas las siguientes Provincias:

PROVINCIA DE FORMOSA.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dr. Ignacio Telesca

Nombre completo de la Institución:

Junta de Estudios Histórico y Geográfico de Formosa

Dirección: Museo Regional Juan Pablo Duffau

Correo electrónico. Clazuri33@gmail.com

Página web: no posee

Redes sociales: Facebook

Teléfono. 3704543123

Integrantes de la Comisión Directiva:

Doctor Santiago Kalafattich – Prof. Esp Zurita Clara

Miembros de Número de la Institución: 33

Breve Historia.

Se crea en 1983 por pedido del entonces Gobernador de la Provincia como custodio de la historia y la geografía de la provincia.

Desde pandemia no se ha podido reunir los miembros números debido a la edad avanzada de sus integrantes.

Publicaciones:

8 libros

Revista periódica: actualmente no

Otras colecciones: charlas informativas -

Actividades que lleva a cabo con habitualidad

Seminarios, Congresos, Jornadas, Simposios, reuniones periódicas etc.

PROVINCIA DE JUJUY

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

La Provincia de Jujuy no cuenta en la actualidad con Junta Provincial de Historia.

Se ha podido localizar su Archivo Histórico.

Director Julio Linares

PROVINCIA DE SALTA.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dra. Sara Mata de López

Dr. Gregorio Abelardo Caro Figueroa

PROVINCIA DE LA PAMPA.

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dra. Andrea Lluch

La Provincia de La Pampa no cuenta en la actualidad con Junta Provincial de Historia

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Academia Nacional de la Historia.

Miembros de Número.

Miembros Correspondientes

Dra. Dra. Silvana M. Cecarelli

La Provincia de Tierra del Fuego no cuenta en la actualidad, pese a algunos esfuerzos efectuados en tal sentido, con Junta Provincial de Historia